Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Contables
Escuela Profesional de Contabilidad

Impacto de la NIIF 18 en la presentación de los estados financieros de una empresa minera en Lima

TESIS

Para optar el Título Profesional de Contador Público

AUTOR

Jeanpool CRUZ ESPINOZA

ASESOR

Dr. Jesús Pascual AYALA ZAVALA

Lima, Perú

2024



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Cruz, J. (2024). *Impacto de la NIIF 18 en la presentación de los estados financieros de una empresa minera en Lima.* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Escuela Profesional de Contabilidad]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Jeanpool Cruz Espinoza
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	74533584
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Jesús Pascual Ayala Zavala
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	09172852
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-0117-6078
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Yanette Armida Baca Morante
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08531847
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Elio Antonio Barletti Baldassari
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	25602799
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Elsa Esther Choy Zevallos

Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06025989
Datos de investigación	
Línea de investigación	D.11.0.3 Contabilidad Financiera
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Lima Latitud: -12.056445 Longitud: -77.085994
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2024
URL de disciplinas OCDE	Negocios, Administración https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA N.°152-FCC-D-2024

SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

En la Ciudad Universitaria, a los cinco días del mes de noviembre del 2024, siendo las 14:00 horas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 00744-R-20 de fecha 18 de febrero del 2020, que aprueba la "DIRECTIVA GENERAL PARA REALIZAR, PRESENTAR Y SUSTENTAR EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, LA TESIS O EL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS", se reunieron el Jurado Evaluador designado, en el Salón de Grados (1er. piso) de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según la Resolución Decanal N° 002183-2024-D-FCC/UNMSM de fecha 04 de noviembre del 2024 respectivamente, conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTA	:	Dra. Yanette Armida Baca Morante
MIEMBROS	:	Mag. Elio Antonio Barletti Baldassari
		Dra. Elsa Esther Choy Zevallos
ASESOR	:	Dr. Jesús Pascual Ayala Zavala

Quienes procedieron a evaluar y calificar la Sustentación de Tesis titulado: *"IMPACTO DE LA NIIF 18 EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA MINERA EN LIMA"*, presentado por Jeanpool Cruz Espinoza, con código de matrícula N° 16110090, bachiller de la Escuela Profesional de Contabilidad de la citada Facultad; para la obtención del Título Profesional de Contador Público.

Habiendo concluido con la sustentación de tesis, el Jurado Evaluador deliberó y emitió la calificación de:

APROBADO

Siendo las 14:55 horas, se dio por concluido la sustentación y leída el presente Acta; procedieron a firmar los integrantes del Jurado Evaluador, en señal de conformidad;

Dra. Yanette Armida Baca Morante
Presidenta

Mag. Elio Antonio Barletti Baldassari
Miembro

Dra. Elsa Esther Choy Zevallos
Miembro

Dr. Jesús Pascual Ayala Zavala
Asesor

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Jesús Pascual Ayala Zavala, en mi condición de docente asesor designado, mediante Oficio N° 0000506-2024-EPCO-FCC/UNMSM, de fecha 22 de octubre del 2024, de la tesis titulado: ***"IMPACTO DE LA NIIF 18 EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA MINERA EN LIMA"***, presentado por Jeanpool Cruz Espinoza, con código de matrícula N° 16110090, bachiller de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para optar el Título Profesional de Contador Público.

CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, evaluación y análisis mediante la plataforma PIDS para la detección de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el 15% de similitud, nivel **PERMITIDO**, para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación** en el repositorio institucional.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional correspondiente.

Ciudad Universitaria, noviembre del 2024

DR. JESÚS PASCUAL AYALA ZAVALA
ASESOR
DNI N° 09172852



Dedicatoria

Dedico la presenta tesis a mis padres que con su confianza, apoyo y amor me guían a cumplir mis metas, a quienes considero mi fuente de inspiración y apoyo durante mi trayectoria académica por su amor incondicional y los sacrificios que nunca podré terminar de recompensarlos.

Agradecimientos

Me siento profundamente agradecido con mis asesores de tesis por la paciencia en su enseñanza y motivación brindada para poder realizar el trabajo de tesis que tendrá una importante transcendencia en mi vida académica y profesional. A mi alma mater por haberme permitido formarme en sus aulas.

Y finalmente agradecer a los especialistas quienes me concedieron tiempo para brindarme sus conocimientos y aportar en mi investigación de tesis.

Índice

RESUMEN vii
ABSTRACT viii
I INTRODUCCIÓN 1
1.1 Introducción 1
1.2 Descripción de la realidad problemática 1
1.3 Definición del problema 3
1.3.1 Problema general 3
1.3.2 Problemas específicos 3
1.4 Objetivos de la investigación 4
1.4.1 Objetivo general 4
1.4.2 Objetivos específicos 4
1.5 Justificación e importancia de la investigación 4
1.5.1 Justificación teórica 4
1.5.2 Justificación práctica 4
1.5.3 Limitaciones de la investigación 5
1.6 Aspectos éticos de la investigación 5
II REVISIÓN DE LA LITERATURA 7
2.1 Antecedentes del estudio 7
2.2 Bases teóricas 12
2.3 Definición de términos 24
III SUPUESTO HIPOTÉTICO Y CATEGORIAS 30
3.1 Supuestos hipotéticos 30
3.2 Sistema y categorización de análisis 30
IV MATERIALES Y METODOS 31
4.1 Enfoque de investigación 31
4.2 Diseño de investigación 32
4.3 Credibilidad de la investigación 32
4.4 Sujetos de estudio 33
4.5 Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de información 34
4.5.1 Procedimientos 34
4.5.2 Técnica de instrumentación 34
4.5.3 Instrumentos de recolección de datos 34
4.5.4 Procesamiento de datos y análisis estadístico 35

4.6 Análisis de datos 35
V RESULTADOS 36
5.1 Resultados de entrevistas 36
VI DISCUSION 62
6.1 Aporte de la investigación 62
6.2 Comparación de los resultados de la investigación con estudios previos 63
6.3 Validación de la teoría referente 65
6.4 Limitaciones del estudio 66
6.5 Agenda futura de la investigación 66
CONCLUSIONES 68
RECOMENDACIONES 70
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 71

Lista de Tablas

Tabla 1 Categorías, subcategorías y características

Tabla 2 Sujetos Informantes

Tabla 3 Presentación general de los Sujetos Informantes.

Tabla 4 Análisis Variación cambiaria

Tabla 5 Estado de otros resultados integrales

Tabla 6 Estado de Cambios en el Patrimonio

Tabla 7 Medidas definidas por la gerencia sobre el rendimiento de la gestión

Tabla 8 Gastos por Naturaleza

Lista de figuras

Figura 1 Impactos de la NIIF 18 en los Estados financieros

Figura 2 NIIF 18 en una página

Figura 3 Ejemplo de posibles cambios en la clasificación en el Estado de resultados

Figura 4 MPM y otras medidas de desempeño

Figura 5 Punto de partida del Estado de Flujos de efectivo

Figura 6 Clasificación de intereses y dividendos en el Estado de flujos de efectivo

Figura 7 Estado de Situación financiera de Refinería de Lima SAC bajo NIIF 18

Figura 8 Estado de Resultados

Figura 9 Estado de Resultados bajo NIIF 18

Figura 10 Estado de Flujos de Efectivo

RESUMEN

En el presente año 2024 se emitió una nueva norma internacional de información financiera (NIIF 18) la cual ha generado gran polémica pues reemplazara a una norma con más de 20 años de vigencia y propone desafíos para las áreas de contabilidad pues se presenta de manera muy ambiciosa respecto a satisfacer las necesidades de información de los steakeholders con revelaciones de mayor impacto respecto al desempeño de las compañías. Esta norma entrara en vigor a partir del 2027 pero por sus principales desafíos para la comunidad de contadores hemos visto la necesidad de elaborar este trabajo que sirva de referencia para identificar los impactos en la presentación de los estados financieros con la aplicación de la NIIF 18.

La presente investigación tuvo como objetivo identificar el impacto de la NIIF 18 en la presentación de los estados financieros de una empresa minera en Lima. La metodología en la presente investigación tiene un enfoque cualitativo, tipo aplicada y con un diseño no experimental. Del mismo modo, se llevó a cabo un análisis documental de manera complementaria a través de un estudio de caso para una empresa minera ubicada en Lima. Se realizaron entrevistas a 4 profesionales expertos en normas internacionales de información financiera (NIIF) y estados financieros del sector minero, así como firmas de auditorías en Lima. De este modo los resultados demostraron que los profesionales están de acuerdo que la NIIF 18 generará un impacto en los estados financieros pues mejora la presentación, así como el detalle de la información en las notas a los estados financieros. En conclusión, la NIIF 18 tiene un impacto significativo en la presentación de los estados financieros de una empresa minera en Lima. No obstante, se sugiere ampliar y profundizar los estudios y aplicaciones sobre los impactos de la NIIF 18 en la presentación de los estados financieros de una empresa minera en Lima.

Palabras claves: NIIF 18, Estados financieros, Medidas de desempeño definidas por la gerencia, comparabilidad, toma de decisiones, Stakeholders.

ABSTRACT

In this year, 2024, a new international financial reporting standard (IFRS 18) was issued, which has generated great controversy as it will replace a standard that has been in force for more than 20 years and proposes challenges for accounting areas as it is presented in a very ambitious with respect to satisfying the information needs of stakeholders with disclosures of greater impact regarding the performance of companies. This standard will come into force from 2027 but due to its main challenges for the accounting community we have seen the need to prepare this work that serves as a reference to identify the impacts on the presentation of financial statements with the application of IFRS 18.

The objective of this research was to identify the impact of IFRS 18 on the presentation of the financial statements of a mining company in Lima. The methodology in this research has a qualitative approach, applied type and with a non-experimental design. Likewise, a documentary analysis was carried out in a complementary manner through a case study for a mining company located in Lima. Interviews were conducted with 4 professional experts in international financial reporting standards (IFRS) and financial statements of the mining sector, as well as audit firms in Lima. The results showed that the professionals agree that IFRS 18 will have an impact on the financial statements as it improves the presentation as well as the detail of the information in the notes to the financial statements. In conclusion, IFRS 18 has a significant impact on the presentation of the financial statements of a mining company in Lima. However, it is suggested to broaden and deepen the studies and applications on the impact of IFRS 18 on the presentation of the financial statements of a mining company in Lima.

Keywords: IFRS 18, Financial Statements, Management-Defined Performance Measures, Comparability, Decision Making, Stakeholders.

I INTRODUCCIÓN

1.1 Introducción

La presente investigación que lleva por título "Impacto de la NIIF 18 en la presentación de los Estados financieros de una empresa minera en Lima", ha sido realizada conforme a los lineamientos de las regulaciones universitarias y siguiendo las métricas del método científico aceptado.

El capítulo I introduce la investigación, abordando la situación problemática y derivando en la formulación del problema general y específicos. Además, se establecen los objetivos generales y específicos, concluyendo con la justificación y las limitaciones del estudio.

El capítulo II se centra en la revisión de la literatura, analizando antecedentes tanto nacionales como internacionales relevantes para la discusión de los resultados, además del marco teórico junto a la exposición de las categorías de análisis utilizadas.

En el capítulo III se presentan los supuestos hipotéticos de la presente investigación, junto con una revisión de los sistemas y categorías de análisis.

El capítulo IV describe la metodología empleada, detallando el diseño, tipo y enfoque de la investigación, así como la credibilidad del estudio, los sujetos de investigación, los procedimientos, técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos.

El capítulo V expone y analiza los resultados conseguidos mediante las entrevistas realizadas a cuatro expertos y especialistas en normas internacionales de información y estados financieros, seguido de un estudio de caso sobre el impacto de la NIIF 18 en la presentación de los estados financieros de una empresa minera.

En el capítulo VI se discuten los resultados, examinando las relaciones entre las categorías y los supuestos hipotéticos. Finalmente, se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos, proporcionando un panorama completo y una mejor comprensión de la información.

1.2 Descripción de la realidad problemática

"La Norma Internacional de Información Financiera – NIIF 18 representa el cambio más significativo en la presentación de los resultados financieros de las compañías desde que se introdujeron las normas contables NIIF hace más de 20

años. Esta norma proporcionará a los inversionistas mejor información sobre los resultados financieros de las empresas y puntos de referencia coherentes para su análisis." Andreas Barckow, presidente del IASB.

Esas fueron las palabras del presidente del IASB, el ente normativo contable global, al anunciar la nueva norma contable emitida en abril del 2024 NIIF 18 "Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros" (IFRS 18 Presentation and Disclosure in the Financial Statements) enfatizando la trascendencia de esta norma, especialmente desde la perspectiva de los inversionistas.

La NIIF 18 es producto de uno de los proyectos más importantes de la IASB (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad) que después de más de 20 años reemplaza la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", convirtiéndose en la principal normativa para la presentación de estados financieros.

Desde el año 1994 el Perú se vio obligado a cumplir con las NICs para la preparación y presentación de sus estados financieros. Esto se debe a que las NIIFs se ajustan a la realidad económica de las organizaciones, a las transformaciones y procesos en sus operaciones y a las nuevas normas políticas y legales. Las NIIF también se ven afectadas por estos cambios, que tienen como objetivo mejorar la información financiera relevante y razonable para la toma de decisiones.

Como antecedente cabe recordar que el Proyecto para modificar los estados financieros principales se agregó a la agenda de investigaciones del IASB en el mes de julio de 2014 en atención a los continuos requerimientos por parte de diferentes grupos interesados para que el IASB establezca guías que mejoren la presentación y revelación de información financiera sobre los resultados /desempeño financiero de las compañías.

La NIIF 18 se publicó el día 18 de abril del 2024, fecha en la cual la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú a través de su plataforma web hizo trasmitió este acontecimiento donde expresó "El IASB ha publicado la NIIF 18 "Presentación y Revelación de los Estados Financieros", ¡preparándonos para el futuro financiero! "

El día 19 de setiembre del 2024 el Consejo Normativo de Contabilidad aprobó la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 18, referida a la

presentación e información a revelar en los estados financieros, con el objetivo de fortalecer la transparencia y la uniformidad en la información financiera en el país.
De acuerdo con la **Resolución Nº 003-2024-EF**, se solicita a la Dirección General de Contabilidad Pública, como ente rector del Sistema Nacional de Contabilidad, que difunda esta resolución para asegurar su conocimiento y aplicación.
Además, se recomienda a la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú, a los colegios departamentales y a las facultades de Ciencias Contables de las universidades, que integren esta norma en sus planes curriculares y de capacitación.
De acuerdo con el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, el Consejo Normativo de Contabilidad tiene la responsabilidad de emitir normas para entidades del sector privado y empresas públicas, promoviendo así buenas prácticas contables.
La Firma de auditoria PWC mediante su publicación "La NIIF 18 está aquí: redefiniendo el reporte sobre el desempeño financiero" donde indica que la publicación de esta norma es una respuesta a las preocupaciones de los inversionistas por la transparencia y la comparabilidad de la información sobre el desempeño de las entidades.
La NIIF 18 refleja un avance significativo en la presentación de estados financieros, con el potencial de mejorar la transparencia y comparabilidad de la información financiera. Sin embargo, su adopción plantea desafíos que las entidades deben abordar proactivamente para garantizar una transición suave y beneficiosa. Es por ello por lo que el presente trabajo de investigación se propone en identificar los impactos en los Estados Financieros de una empresa minera ubicada en Lima.

1.3 Definición del problema

1.3.1 Problema general

¿Cuál es el impacto de la NIIF 18 en la presentación de los Estados financieros de una empresa minera en Lima?

1.3.2 Problemas específicos

¿Cuál es el impacto de la NIIF 18 en el Estado de resultados de una empresa minera en Lima?

¿Cuál es el impacto de la NIIF 18 en el Estado de flujo de efectivo de una empresa minera en Lima?

¿Cuál es el impacto de la NIIF 18 en las notas a los Estados Financieros de una empresa minera en Lima?

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Identificar el impacto de la NIIF 18 en la presentación de los Estados financieros de una empresa minera en Lima.

1.4.2 Objetivos específicos

Identificar el impacto de la NIIF 18 en el Estado de resultados de una empresa minera en Lima.

Identificar el impacto de la NIIF 18 en el Estado de flujos de efectivo de una empresa minera en Lima.

Identificar el impacto de la NIIF 18 en las notas a los estados financieros de una empresa minera en Lima.

1.5 Justificación e importancia de la investigación

1.5.1 Justificación teórica

Desde una perspectiva teórica, la presente investigación aportará al conocimiento actual sobre la implementación de la NIIF 18 en el sector minero. Mediante un análisis detallado de las normativas contable y un análisis exhaustivo de la literatura especializada, nos proponemos identificar los principales efectos que esta nueva norma tendrá en los estados financieros de una empresa minera en Lima.

La investigación se llevó a cabo con el propósito de ampliar la comprensión en torno a las NIIF, en particular la reciente NIIF 18, y de evaluar los posibles impactos que tendría un impacto en la presentación y revelación de los estados financieros.

1.5.2 Justificación práctica

La nueva norma NIIF 18 es de gran importancia para las empresas del sector minero, ya que su adopción supondrá cambios significativos en la

forma como se presentarán sus estados financieros. Entender los posibles efectos de la norma en los estados financieros brindará a las empresas del sector minero una base de referencia para identificar los ajustes necesarios en sus políticas contables y asegurar el cumplimiento de los requisitos obligatorios, lo que contribuirá al desarrollo de las áreas de contabilidad y generará un impacto positivo en el ámbito social a las empresas. Además, los resultados obtenidos podrán ser utilizados por organizaciones empresariales de otros sectores como guía de los impactos de la NIIF 18.

El presente trabajo de investigación está justificado en el marco a la ODS No 8 Crecimiento económico y trabajo decente, esto debido a que tiene como propósito demostrar los efectos del impacto de la aplicación de la NIIF 18 en la presentación de los estados financieros de las empresas del sector minero. Esto tendrá un impacto positivo sustancial en la sociedad en su conjunto, que será tangible y relevante para la profesión contable.

1.5.3 Limitaciones de la investigación

El hecho de que la NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros no se haya publicado hasta este año, por lo que no existen antecedentes sobre sus efectos en los estados financieros, es una de las principales limitaciones que han surgido durante el desarrollo de esta investigación. Del mismo modo, se tuvieron limitaciones al ubicar profesionales contables con el entendimiento de esta nueva norma que su conocimiento nos permitan aterrizar una opinión de los impactos de esta norma en la presentación de estados financieros.

La limitación espacial del presente trabajo de investigación se ubicó en los impactos de la aplicación de la NIIF 18 en los estados financieros de una empresa de Lima siendo la limitación temporal en la aplicación de sus estados financieros del año 2023.

1.6 Aspectos éticos de la investigación

Según (Resnik, 2015) la ética de la investigación se refiere a un conjunto de principios que guían la conducta responsable en la investigación, asegurando la protección de los participantes, la integridad del proceso de investigación y la credibilidad de los resultados. Estos principios incluyen el respeto por los

derechos de los sujetos, la transparencia, la honestidad, y la responsabilidad social del investigador.

Los colaboradores de la presente investigación fueron conocedores de los objetivos y brindaron su consentimiento informado de forma voluntaria. En toda la investigación, se han respetado los valores e intereses personales e institucionales de los participantes. La información confidencial de los participantes y de fuentes documentales del objeto de estudio solo ha sido compartida con los involucrados en la investigación.

Sobre la conducta del investigador, tal como lo indica la Resolución Rectoral n. ° 012648-2023-R/UNMSM (2023), se actuó con responsabilidad y veracidad, asumiendo las consecuencias de las acciones realizadas en la investigación. Se ha utilizado el método científico con rigor y pertinencia desde la observación de la realidad problemática hasta los resultados y conclusiones. El investigador asegura la validez, fiabilidad y credibilidad de los métodos, fuentes y datos utilizados. Al mismo tiempo, se ha respetado la propiedad intelectual utilizando la citación y parafraseo en estilo APA.

II REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1 Antecedentes del estudio

Según Sampieri, Collado y Lucio (2014), los antecedentes de estudio son el conjunto de investigaciones, teorías y datos previos que guardan relación con el problema de investigación y que proporcionan una base para la formulación del marco teórico. Estos antecedentes permiten identificar lo que ya se ha investigado sobre el tema, así como las principales conclusiones y vacíos en la literatura que la nueva investigación pretende abordar.

Antecedentes Internacionales

Los proyectos antecedentes de la NIIF 18 están relacionados con los esfuerzos del International Accounting Standards Board (IASB) para mejorar la presentación y comparabilidad de los estados financieros. Los principales antecedentes publicados en el portal de la IASB incluyen:

a) Proyecto de Estados Financieros Primarios

   Es el proyecto principal que antecede a la NIIF 18 fue el cuyo objetivo fue alcanzar una mejora en la presentación y comparabilidad de los estados financieros a través de una mejor estructura en la presentación de resultados operativos, de inversión y de financiamiento. Este fue el proyecto principal que sentó las bases para la NIIF 18.

b) Proyecto de Medidas de Rendimiento Definidas por la Gerencia (Management Performance Measures - MPMs): A través de este proyecto, el IASB trabajó para que las empresas revelaran con mayor transparencia las medidas de rendimiento financiero utilizadas internamente, permitiendo que los inversores comprendieran cómo se calculan y cómo se relacionan con los estados financieros presentados.

c) Proyecto de Mejoras de la Presentación y Revelación de Información

   Este antecedente incluyó una serie de iniciativas para mejorar la agregación y desagregación de la información financiera en los estados financieros primarios, y garantizar que la información presentada no sea ni demasiado resumida ni excesivamente detallada.

Almedia (2019). En su tesis para la obtención de título de Contador Público, en la Universidad Regional Autónoma de los Andes. El objetivo principal de la investigación fue realizar un análisis e interpretación de los estados financieros que facilite al gerente de la empresa DISTBEND, ubicada en la ciudad de Babahoyo, tomar decisiones acertadas. Se investiga los métodos de contabilidad y de acción, el estado financiero. Este proyecto de investigación se realizó por la mala información financiera que tiene un impacto en las decisiones, ya que no evalúa los indicadores financieros, su Índice de pago, su deuda, entre otros. Esto conlleva a que el propietario carezca de información sobre la rentabilidad real de la compañía, es decir, los márgenes de ganancias exactas en el período contable. El enfoque de investigación utilizado en este estudio fue una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos. Se emplearon métodos históricos, lógicos, analíticos, sintéticos, descriptivos, inductivos y deductivos. En términos de enfoques de investigación, se abordaron enfoques exploratorios, correlacionales, descriptivos y bibliográficos, así como la gestión de información contable como una línea de investigación. Los resultados muestran que la empresa DISTBEND carece de información financiera, el propietario no tiene experiencia en analizar sus estados y las razones financieras afectan la toma de decisiones.

La NIC 7 (2019) establece que, para llevar a cabo el proceso de toma de decisiones, los stakeholders deben valorar la suficiencia de la organización para producir efectivo y equivalentes al efectivo, así como el momento en que estos se generan y el nivel de certeza sobre su generación. Además, según la NIC 1 – Presentación de estados financieros (2019), el propósito de los estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, la rentabilidad y los flujos de efectivo de la organización, facilitando así la toma de decisiones financieras. Estos estados financieros también reflejan el desempeño de la gestión de los recursos utilizados por la gerencia y ayudarán a los stakeholders a prever los futuros flujos de efectivo de la organización, especialmente en cuanto a su asignación temporal y el nivel de certeza. Asimismo, cabe destacar que el 16 de setiembre del año 2024 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha lanzado un proyecto clave que busca mejorar el Estado de Flujos de Efectivo, regulado por la NIC 7. Este movimiento surge como respuesta a las inquietudes de stakeholders recogidas durante la última consulta de agenda.

La NIC 1 (2003), Según el párrafo 15 del Marco de información financiera para estados financieros, los estados financieros deben «presentar rezonablemente» los flujos de tesorería, la situación económica y el resultado financiero de una entidad. En concordancia con las definiciones y normas de valoración de ingresos, gastos, activos y pasivos establecidas en el Marco Conceptual de las NIIF, esto sugiere que una presentación fiel requiere una descripción fiel de las consecuencias de los hechos, transacciones y situaciones.

Antecedentes Nacionales

Grant Thornton (2024) en su publicación "Presentando NIIF 18 – La nueva norma de presentación y revelación de estados financieros emitida por el IASB" comenta que principalmente el cambio introducido por la NIIF 18 hace referencia a la forma en que las organizaciones reportan o estructurarán su Estado de resultados y las notas a los estados financieros, sin embargo, también hay cambios limitados a requerimientos específicos que se estableció en la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" en su publicación en 1992. La NIC 7 ahora exige que las entidades usen el total del resultado de operación, tal cual como lo define la NIIF 18, como partida para reportar los flujos de efectivo de las actividades operativas a través del método indirecto. Además, se han eliminado las opciones anteriores para la presentación de intereses y dividendos con el fin de simplificar la práctica y reducir la diversidad en la elaboración de los informes. Los cambios en la información a revelar en el estado de cambios en el patrimonio y el estado de situación financiera han sido mínimos. Aunque gran parte de los lineamientos se han trasladado desde la NIC 1, existen algunos ajustes clave que las organizaciones deben tomar en cuenta.

Caceres (2020), en su tesis para obtener del grado de maestría en contabilidad. El objetivo de esta investigación consistió en determinar si el análisis financiero del método del estimado de porcentaje de avance influye en la elaboración del estado de resultados de las Empresas de Consultoría de Ingeniería en Lima Metropolitana, 2017-2019. La metodología utilizada incluye un método descriptivo, estadístico y de análisis – síntesis, ésta tuvo un diseño no experimental. Se concluye que la gestión gerencial, adaptada a las exigencias

actuales en sectores como la minería y la construcción, se refleja en los estados financieros, los cuales son herramientas esenciales para apoyar la toma de decisiones y la implementación de políticas de desarrollo en la organización. Estos informes proporcionan información clave que permite a la gerencia anticiparse a los nuevos desafíos que enfrenta la entidad. Gracias a la información respaldada por políticas contables claras y coherentes, que aseguran la transparencia y comparabilidad de los datos financieros, el análisis financiero facilita que los estados financieros, al organizar y conectar la información, expresen los logros alcanzados durante un periodo contable.

Cerna y Carlos (2018) en su tesis se propusieron identificar de que manera los estados financieros afectan la toma de decisiones en pequeñas empresas rurales de Cajamarca en el año 2016. Para ello, emplearon tanto el enfoque cualitativo como el cuantitativo, utilizando entrevistas y encuestas. La muestra cuantitativa consistió en 10 empresas, mientras que para el análisis cualitativo se seleccionaron 3 empresas. Los hallazgos se obtuvieron mediante entrevistas y encuestas realizadas a profesionales de la carrera de contabilidad que laboran en dichas organizaciones empresariales, revelando que los contadores comparten un enfoque común respecto a los conceptos y definiciones relacionados con la preparación de los estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el plan general contable empresarial y el marco conceptual. Se concluyó que los estados financieros tienen un impacto positivo en la toma de decisiones financieras dentro de las empresas rurales de Cajamarca.

Según Álvarez (2017) el Estado de Flujos de Efectivo forma parte del conjunto de estados financieros cuyo principal objetivo es proporcionar información financiera sobre la empresa para una adecuada toma de decisiones. Esta información es generada por eventos económicos que generan flujos de efectivo dentro de un período crítico para el control y la toma de decisiones financieras. Se considera financiera porque está relacionada con los componentes de los estados financieros (ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio,) y está regulada por las Normas Internacionales de Contabilidad.

Para Cano (2010), la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) en Perú se llevó a cabo en diversas etapas mediante resoluciones generadas en diversos Congresos Nacionales de Contadores Públicos. A continuación, se presenta un resumen de los principales eventos:

a. En el X Congreso de Lima se concluyó con adoptar las NIC del 1 al 13 en el año de 1986 (Resolución N° 39).

b. En el XI Congreso del Cusco se concluyó con adoptar las NIC del 14 al 23 en el año de 1988 (Resolución N° 12).

c. En el XII Congreso de Cajamarca se concluyó con adoptar las NIC del 24 al 29 en el año de 1990 (Resolución N° 1).

Posteriormente, el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), el 18 de abril del año 1994, mediante la Resolución N° 005-94-EF/93.01, de manera formal se realizó la adopción de las NIC aceptadas en los eventos de los congresos comentados anteriormente. Esto determinó la obligatoriedad de preparar los estados financieros en el Perú en consistencias con las normas.

Por su parte, Becerra (2010), en sus estudios examina el uso de los sistemas contables en las empresas peruanas y la globalización. Su objetivo es confirmar el grado de cumplimiento de las NIIF y la elaboración de estados financieros mediante una investigación exploratoria que pone de relieve las principales ramificaciones fiscales y tributarias. Destaca que la adopción de las NIIF hace necesaria la apertura de la información financiera como herramienta crucial para las partes interesadas en la información financiera.

2.2 Bases teóricas

Estados Financieros

Existen varios autores que definen los estados financieros; sin embargo, para esta investigación se tomará en cuenta la definición de Arroyo (2020), quien los describe como informes que elaboran un diagnóstico sobre la situación financiera y económica de una empresa, permitiendo así vislumbrar perspectivas a corto y largo plazo. En el mismo orden de ideas, Pérez (2014) sostiene que el análisis de la información en los estados financieros es un procedimiento en el que transforma datos de la contabilidad de la organización en información valiosa para la toma de decisiones. Por otro lado, según Flores (2013) los estados financieros básicos incluyen el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo. Estos documentos permiten evaluar la gestión de los recursos por parte de la administración y son fundamentales para diversos usuarios interesados en la situación económica de la organización proporcionando información útil para llevar a cabo el proceso de toma de decisiones económicas.

Principio de Comparabilidad

Según la IASB (2018) la NIIF 1, sobre la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, subraya la importancia de la comparabilidad al establecer requerimientos específicos para la preparación de estados financieros comparativos en el primer periodo de adopción. Asimismo, la NIIF 15 y la NIIF 16, que regulan el reconocimiento de ingresos y arrendamientos, respectivamente, también exigen la presentación de información de manera comparable, tanto en las notas como en los estados financieros.

Este principio garantiza que los stakeholders, como inversores, reguladores y analistas, puedan evaluar las tendencias de rendimiento y posición financiera. La comparabilidad es crucial no solo a nivel interno, sino también entre empresas que operan en el mismo sector, lo cual aumenta la claridad y confiabilidad de los informes financieros. Según estudios de Deloitte (2021), la comparabilidad mejora la eficacia del análisis financiero, especialmente cuando se implementan estándares internacionales como las NIIF en diferentes jurisdicciones.

A pesar de su importancia, algunos académicos argumentan que la comparabilidad puede verse afectada por diferencias en la interpretación y aplicación de las NIIF entre empresas y países, lo que puede dificultar una comparación "perfecta". También se ha destacado que la falta de comparabilidad puede surgir en industrias específicas debido a la condición particular de ciertos activos o ingresos.

Teoría de la utilidad de la información

La *Teoría de la Utilidad de la Información Financiera* se basa en la idea de que la información contenida en los estados financieros debe ser útil para los usuarios, permitiéndoles tomar decisiones económicas informadas. Según esta teoría, la utilidad se maximiza cuando la información es relevante, confiable y oportuna. Según Damodaran (2012) los inversores, acreedores, y otras partes interesadas utilizan esta información para evaluar la rentabilidad, el riesgo y la posición financiera de las empresas.

Según Penman (2013) *La Teoría de la Utilidad* establece que existe una tensión entre la relevancia y la confiabilidad en la presentación de la información financiera. La relevancia implica que la información tiene valor predictivo o confirmatorio, mientras que la fiabilidad asegura que la información está basada en hechos verificables y representaciones fieles. Una combinación equilibrada de estos dos elementos es esencial para garantizar que la información financiera sea útil para la toma de decisiones.

Por otra parte, para Horngren (2015) la aplicación de la *Teoría de la Utilidad* se refleja en cómo las empresas presentan sus estados financieros en armonía con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas normativas buscan garantizar que la información proporcionada por las empresas sea útil para los usuarios. La utilidad se maximiza cuando se garantiza que los estados financieros reflejan fielmente la situación económica de la entidad y cumplen con los principios de relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

Teoría de la Señalización (Signaling Theory)

Esta teoría, inicialmente formulada por Michael Spence (1973), se utiliza en el ámbito financiero para explicar cómo las empresas pueden enviar señales al mercado a través de sus decisiones financieras (por ejemplo, dividendos, reinversiones, adquisiciones). Los inversores pueden interpretar estas señales para

analizar el rendimiento financiero futuro de la empresa. La teoría de la señalización es clave para entender cómo las decisiones de una empresa pueden influir en la percepción del mercado sobre su rendimiento, y cómo esa percepción se traduce en el comportamiento del precio de las acciones o bonos.

Asimismo, para Spence (1973), la teoría de la señalización, aplicada al estado de resultados, sostiene que las empresas envían señales al mercado a través de la forma en que reportan sus resultados financieros. Decisiones como el reconocimiento de ingresos o el manejo de costos pueden interpretarse como señales sobre la salud financiera de la empresa y sus expectativas de crecimiento futuro. La transparencia en el estado de resultados es crucial para mantener la confianza de los inversores y reducir la asimetría de la información.

Teoría de Toma de decisiones

La teoría de toma de decisiones se refiere al estudio sistemático de cómo los individuos y las organizaciones seleccionan entre diferentes alternativas en condiciones de incertidumbre y riesgo. Esta teoría abarca varios enfoques, incluyendo la racionalidad limitada, donde se reconoce que las decisiones son influenciadas por factores cognitivos y emocionales, así como por la disponibilidad de información. Los modelos de toma de decisiones pueden ser utilizados para optimizar elecciones en contextos económicos, sociales y organizativos (Hammond, Keeney, & Raiffa, 1998).

La teoría de los Stakeholders

La teoría de los stakeholders, propuesta por Freeman (1984), sostiene que las organizaciones deben considerar a todas las partes interesadas, no solo a los accionistas, en su proceso de toma de decisiones. Esta teoría enfatiza que las empresas tienen responsabilidades hacia diversos grupos, como empleados, clientes, proveedores y la comunidad, y que el éxito a largo plazo de una organización depende de la creación de valor para todos sus stakeholders.

La teoría de la Información Financiera

La teoría de la información financiera se centra en la importancia de la información contable y financiera en la toma de decisiones de los distintos interesados. Esta teoría sugiere que la calidad, relevancia y confiabilidad de la

información financiera son fundamentales para que los inversores y otros usuarios puedan evaluar el desempeño de una empresa y tomar decisiones informadas. La teoría también enfatiza la necesidad de que la información sea divulgada de manera oportuna y comprensible para maximizar su utilidad.

Importancia del sector Minero en el Perú

Según Ministerio de Energía y Minas del Perú. (2020) El sector minero en Perú es fundamental para la economía del país, representando una de las principales fuentes de ingresos y empleo. Este sector no solo contribuye significativamente al Producto Bruto Interno (PBI) del país, sino que también es crucial en la generación de divisas a través de la exportación de minerales como el cobre, el oro y la plata. Además, la minería tiene un impacto directo en la inversión extranjera y el desarrollo regional, especialmente en áreas rurales donde se ubican la mayoría de las minas.

La industria minera también promueve el desarrollo de infraestructura, como carreteras y servicios básicos, mejorando así la calidad de vida de las comunidades cercanas. Sin embargo, también enfrenta desafíos, como la necesidad de prácticas sostenibles y el manejo adecuado de los impactos ambientales y sociales.

Importancia de los Estados Financieros en una Empresa Minera

Bermúdez, A., & Hernández, J. (2018) Los estados financieros son herramientas esenciales para la gestión y toma de decisiones en una empresa minera. Estos informes brindan una percepción clara de la salud financiera de la organización, permitiendo a los gerentes evaluar la rentabilidad, la liquidez y la solvencia de la empresa. La información revelada en los estados financieros es crucial para atraer inversiones, ya que los inversionistas y las instituciones financieras analizan estos documentos para determinar el riesgo y el retorno potencial de sus inversiones.

Además, los estados financieros ayudan a la empresa a cumplir con las regulaciones y requisitos de informes establecidos por las autoridades mineras y financieras. Esto es especialmente importante en el sector minero, donde la rendición de cuentas y la transparencia son fundamentales debido a los posibles impactos ambientales y sociales de las operaciones mineras. En resumen, los estados financieros no solo facilitan la gestión interna de la empresa, sino que

también son vitales para la relación de la empresa con los inversionistas, las autoridades y la comunidad.

La presentación de los estados financieros y las NIIF en el Perú

Según Molina y Díaz (2014) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido implementadas en Perú en diversas etapas, teniendo un gran impacto la Ley General de Sociedades (Ley Nº 26887), aprobada en 1997. En virtud de esta ley, se establece la normativa general empresarial del país, incluida la obligatoriedad de elaborar estados financieros en concordancia con las NIIF. Para complementar los requerimientos legales, organismos reguladores adicionales como la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (SBS) tienen la facultad de promulgar normas particulares que garanticen la adopción y adecuada implementación de las NIIF en los negocios que son de su competencia.

Importancia de las NIIF

Settineri (2022) La importancia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) yace en su cualidad para para llevar a cabo una mejor comparabilidad y transparencia de la información financiera a nivel global, lo cual facilita el proceso de toma de decisiones económicas por parte de los inversores, reguladores y otras partes interesadas. Al adoptar estas normas, las empresas pueden aumentar su credibilidad y competitividad en el mercado internacional, atrayendo así inversiones y mejorando su gestión financiera.

Impacto en los Estados financieros de la NIIF 18

De acuerdo con la publicación del IASB “Resumen del proyecto NIIF 18 Presentación e información a revelar en estados financieros” los cambios más significativos de esta nueva son en el Estado de Resultados y Notas a los estados financieros. Adicional nos proponen que se presentaran algunos cambios en el Estado de Flujos de efectivo. Finalmente, el Estado de Situación Financiera, Estado de otros resultados integrales y Estado de cambios en el patrimonio tendrán cambios mínimos.

Figura 1

Impactos de la NIIF 18 en los Estados financieros



Recuperado de la IASB (International Accounting Standards Board), 2024

Adicional a ello la IASB en su publicación “NIIF Ejemplos ilustrativos sobre Presentación y revelación en estados financieros” nos proporciona un resumen de los efectos de mayor impacto dentro del set completo de los estados financieros, así como algunas definiciones de conceptos dentro de la norma, así como mayor detalle los impactos en los estados financieros citando los párrafos dentro de la misma norma y sus apéndices para un mayor entendimiento.

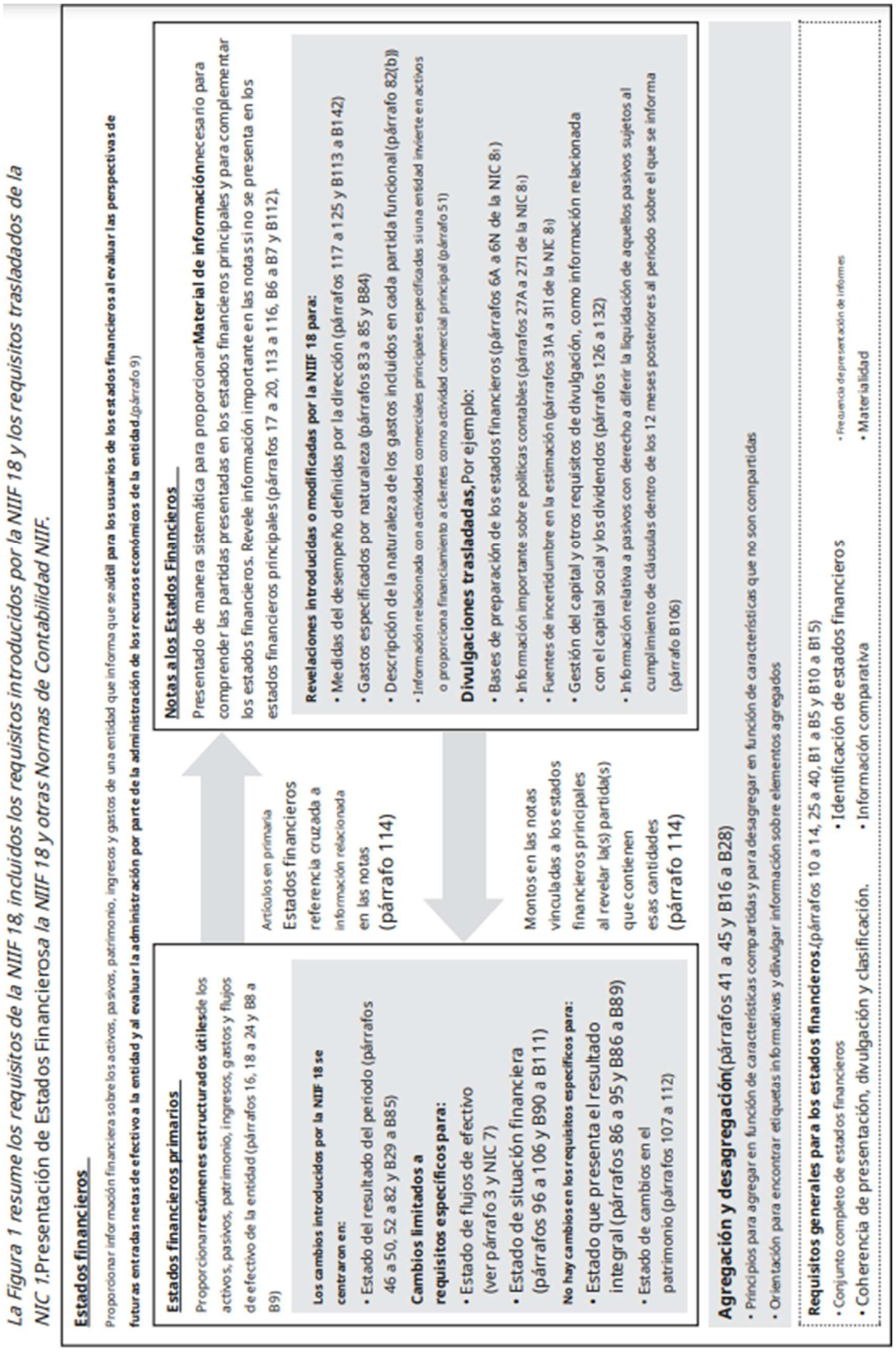

La Figura 1 resume los requisitos de la NIIF 18, incluidos los requisitos introducidos por la NIIF 18 y los requisitos trasladados de la NIC 1. Presentación de Estados Financieros *a la NIIF 18 y otras Normas de Contabilidad NIIF.*

Estos párrafos fueron trasladados de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros a la NIC 8 Bases de preparación de estados financieros cuando la IASB emitió la NIIF 18

Figura 2

NIIF 18 en una página

Recuperado de la IASB (International Accounting Standards Board), 2024

Estado de resultados

De acuerdo con lo comentado por la IASB se tendrán cambios significativos dentro del Estado de resultados donde se introducirán subtotales y categorías para la presentación de este estado financiero siendo estas categorías las de Operación, Financiamiento e Inversión, así como subtotales Ganancia Operativa y Ganancia antes de Financiamiento e impuestos. Un ejemplo de los subtotales y algunos cambios por las nuevas secciones se presentan en la siguiente imagen:

Figura 3

Ejemplo de cambios en la clasificación en el Estado de resultados

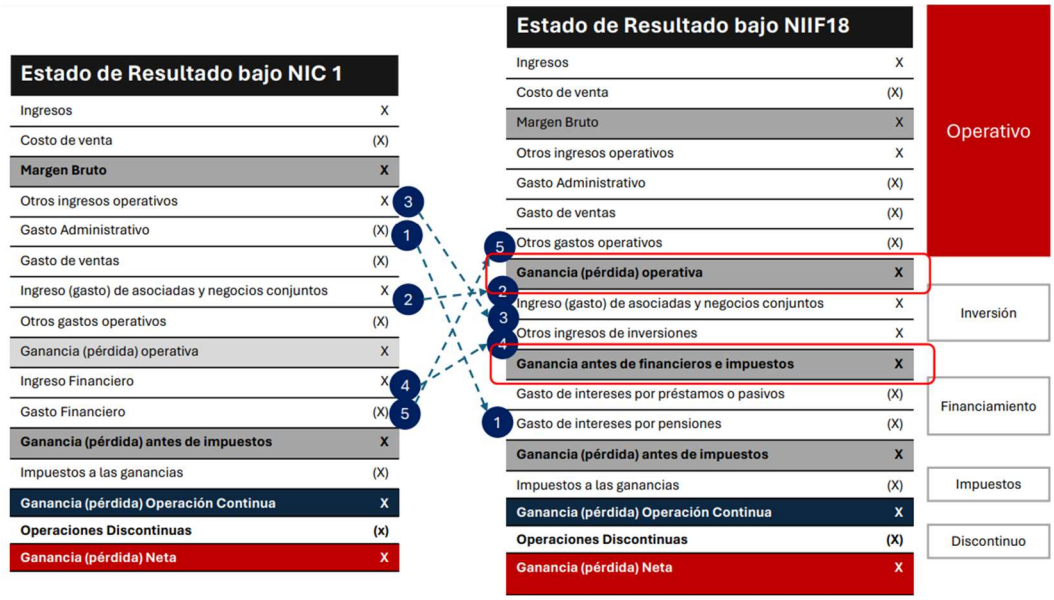

Recuperado de la IASB (International Accounting Standards Board), 2024

Categorías en el estado del resultado

Según la NIIF 18 (2024) Las directrices para clasificar los flujos de gastos e ingresos en las categorías de operación, inversión, financiación, impuesto sobre las ganancias y cese de operaciones, o también llamadas operaciones discontinuadas, se describen en los párrafos 52 a 68.

Medidas de Desempeño definidas por la gerencia (MPM)

El segundo cambio relevante está relacionado con la revelación de la gestión de la Compañía y hacer que la información financiera sea más relevante, transparente y comparable para los usuarios con la inclusión en una nota las Medidas de Desempeño definidas por la Gerencia (MPMs en inglés).

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera 18 – Presentación y revelación de estados financieros (2024) lo describe como un subtotal de ingresos y gastos que una organización emplea para transmitir a los usuarios la perspectiva de la dirección sobre una determinada faceta del rendimiento financiero global de la organización en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros.

usuarios. (véanse los párrafos B113 a B122):

(a) una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros;

(b) una entidad utiliza para transmitir a los usuarios de los estados financieros la perspectiva de la dirección sobre un aspecto concreto del rendimiento financiero global de la entidad; y

(c) no está incluido en el catálogo del párrafo 118, ni las Normas de Contabilidad de las NIIF exigen expresamente que se presente o revele, se denomina medida del rendimiento definida por la dirección. El propósito de la información a revelar sobre las medidas del rendimiento definidas por la dirección es que la entidad ofrezca detalles que ayuden al usuario de los estados financieros a comprender:

(a) el aspecto del rendimiento financiero que, en opinión de la administración, se comunica mediante una medida del rendimiento definida por la gerencia; y

(b) cómo se compara la medida del rendimiento definida por la gerencia con las medidas definidas por las Normas NIIF de Contabilidad.

Estos indicadores clave de rendimiento financiero relacionados con los estados financieros no son una novedad, ya que muchas entidades emplean métricas de desempeño alternativas en sus interacciones con los mercados de capitales. Las métricas de desempeño establecidas por la gerencia, en el contexto de la NIIF 18, representan un subconjunto de estas métricas alternativas. Por lo tanto, las entidades deben evaluar cuidadosamente la idoneidad de incorporar medidas de desempeño alternativas que no sean especificadas por la administración en los estados financieros. A pesar de que los estados financieros serán auditados, estas métricas también lo estarán. La norma exige que las empresas divulguen estas medidas, explicándolas y reconciliándolas con los subtotales establecidos por NIIF 18 en las notas de los estados financieros, para aumentar la transparencia y la comprensión de estos indicadores para los inversores.

A continuación, se muestra una figura traducida publicada por el IASB donde nos muestra las diferencias entre las diferentes medidas de desempeño definidas como KPIs de rendimiento financiero definidas por la administración y las definidas por la NIIF 18 como MPMs las cuales en el grafico las muestras como Utilidad ajustada, Utilidad operativa ajustada y Ebitda ajustado (Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización ajustada).

Figura 4

MPM y otras medidas de desempeño

MPM y otras medidas de desempeño

Medidas de Desempeño		
Subtotales del Estado de Resultados		Otras medidas de desempeño
MPMs	Incluidas en NIIF	
* Utilidad ajustada * Utilidad Operativa ajustada * Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización ajustada	* Utilidad Operativa * Utilidad operativa antes de depreciación, amortización y deterioro acorde a la NIC 36	* Flujo de Caja Libre * Deuda Neta * Número de clientes * Satisfacción de clientes * Retorno sobre patrimonio

Recuperado de la IASB (International Accounting Standards Board), 2024

En una única nota a los estados financieros debe contener información asociada a los MPM de la empresa. En la nota debe incluirse una cláusula de exención de responsabilidad en la que se indique que los MPM son la evaluación por parte de la dirección de un único componente de los resultados financieros de la empresa y que no son necesariamente comparables a medidas con nombres o descripciones similares de otras empresas. En la nota de cada MPM se incluirá:

- una descripción del ámbito del desempeño financiero que es comunicado, incluyendo por qué la gerencia cree que el MPM brinda información de utilidad del rendimiento financiero para la Compañía;
- una descripción de cómo se calcula el MPM;
- una reconciliación entre el MPM y el subtotal más directamente comparable listado en la NIIF 18, o el total o subtotal requerido por los Estándares acorde a las NIIF, incluyendo el efecto del impuesto a la renta y el efecto sobre los intereses minoritarios de cada elemento desglosado en la reconciliación; y

- una descripción de cómo la compañía determinó el efecto del impuesto a la renta.

Revelación de gastos por naturaleza

La NIIF 18 en su párrafo 83 exige que una organización que presenta una o más partidas por gastos operativos clasificados por función es requerida a revelar los importes de cinco gastos específicos por naturaleza relacionados con cada partida operativa del estado de resultados. Los gastos que deben ser declarados son:

- depreciación;
- amortización;
- beneficios para empleados;
- pérdidas por deterioro y reversiones de deterioro; y
- ajustes y reversas de inventarios

Estado de Flujos de efectivo

La NIIF 18 introduce cambios adicionales en la presentación de los estados financieros, tal es el caso para el estado de flujos de efectivo donde por ejemplo, se modifica el NIC 7, "Estado de flujos de efectivo", para:

a) La NIC 7 ahora exige a las entidades que utilicen el total del resultado de operación, tal como se establece en la NIIF 18, como base para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades operativas a través del método indirecto.

   Como se muestra en la siguiente figura el Estado de flujos de efectivo por el método indirecto partirá del subtotal de Ganancia operativa (Operating profit).

Figura 5

Punto de partida del Estado de Flujos de efectivo

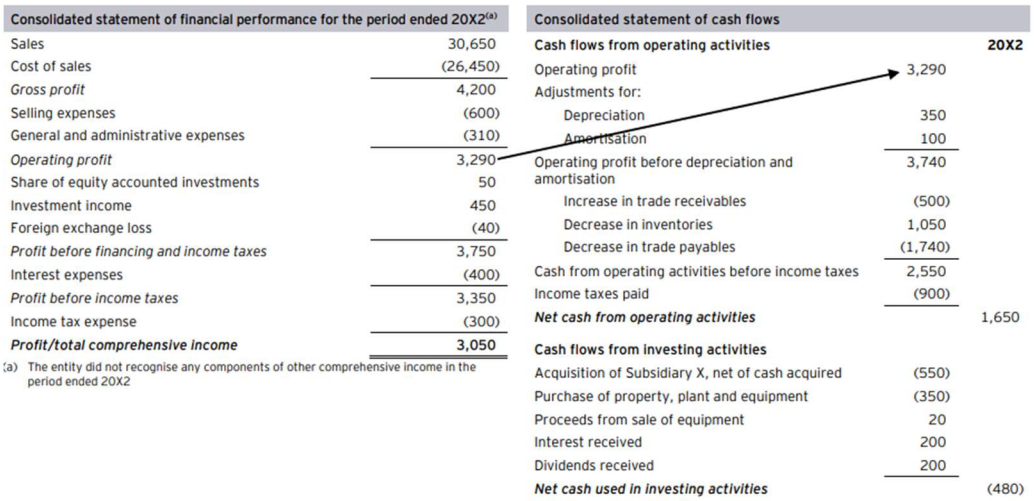

Consolidated statement of financial performance for the period ended 20X2[a]	
Sales	30,650
Cost of sales	(26,450)
Gross profit	4,200
Selling expenses	(600)
General and administrative expenses	(310)
Operating profit	3,290
Share of equity accounted investments	50
Investment income	450
Foreign exchange loss	(40)
Profit before financing and income taxes	3,750
Interest expenses	(400)
Profit before income taxes	3,350
Income tax expense	(300)
Profit/total comprehensive income	3,050

(a) The entity did not recognise any components of other comprehensive income in the period ended 20X2

Consolidated statement of cash flows		
Cash flows from operating activities		**20X2**
Operating profit	3,290	
Adjustments for:		
Depreciation	350	
Amortisation	100	
Operating profit before depreciation and amortisation	3,740	
Increase in trade receivables	(500)	
Decrease in inventories	1,050	
Decrease in trade payables	(1,740)	
Cash from operating activities before income taxes	2,550	
Income taxes paid	(900)	
Net cash from operating activities		1,650
Cash flows from investing activities		
Acquisition of Subsidiary X, net of cash acquired	(550)	
Purchase of property, plant and equipment	(350)	
Proceeds from sale of equipment	20	
Interest received	200	
Dividends received	200	
Net cash used in investing activities		(480)

Recuperado de la IASB (International Accounting Standards Board), 2024

Asimismo, se han eliminado las opciones previas para la presentación de intereses y dividendos con el fin de simplificar la práctica y disminuir la variedad en la preparación.

Figura 6

Clasificación de intereses y dividendos en el Estado de flujos de efectivo

Clasificación de interés y dividendo pagado y recibido en el flujo de caja

Item de Flujo de Caja	Clasificación en la NIC 7 antes de la enmienda	Clasificación después de la enmienda de la NIC 7	
		Compañía sin un negocio	Compañía con un negocio especifico
Interés recibido	Operación o Inversión	Inversión	Una sola categoria para cada linea - Operación, inversión o financiamiento
Interés pagado	Operación o Financiación	Financiación	
Dividendo recibido	Operación o Inversión	Inversión	
Dividendo pagado	Operación o Financiación	Financiación	Financiación

Recuperado de la IASB (International Accounting Standards Board), 2024

Es importante destacar el 18 de setiembre del 2024 el IASB ha lanzado un proyecto para revisar la NIC 7, recopilando opiniones de una amplia gama de interesados. Inversionistas, analistas, reguladores y preparadores de informes tendrán la oportunidad de identificar los problemas clave y proponer soluciones que ayuden a establecer una mejor relevancia y comparabilidad de la información, sin incrementar excesivamente los costos de preparación.

Diferencias de cambio

La NIIF 18 propone que las variaciones por diferencias de cambio se clasifiquen en la misma sección del Estado de resultados que los ingresos y gastos relacionados con las cuentas y partidas contables que las originaron. Por ejemplo, las diferencias de cambio provenientes de préstamos bancarios se incluirían en la sección de financiamiento. No obstante, si esta clasificación representa un costo o esfuerzo significativo, la entidad puede optar por incluirlas en la categoría de operación.

2.3 Definición de términos

1. **Administración o Gerencia**

   La administración o gerencia se refiere al proceso mediante el cual las entidades dirigen y controlan sus recursos con el propositivo de alcanzar sus metas y objetivos establecidos. En el contexto de las NIIF, la gerencia es responsable de la elaboración y presentación de los estados financieros, asegurando que estos reflejen transparentemente la situación financiera y el rendimiento de la organización, así como el cumplimiento de las normas y principios contables aplicables.

2. **Categoría de actividades discontinuadas**

   Según la NIIF 18 (2024) en su párrafo 68 tal y como establece la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas, los gastos e ingresos de las actividades interrumpidas se incluyen en la categoría de actividades interrumpidas.

3. **Categoría de financiamiento**

   Según la NIIF 18 (2024) en su párrafo 59 la categoría de financiación incorpora lo siguiente: ingresos y gastos por intereses, así como el impacto de las variaciones de los tipos de interés sobre los pasivos derivados de operaciones distintas de las que implican la adquisición exclusiva de financiación. En esta categoría se incluyen los gastos e ingresos de los pasivos derivados de operaciones que sólo implican la adquisición de financiaciamiento.

4. **Categoría del impuesto a las ganancias**

   Según la NIIF 18 (2024) en su párrafo 67 la categoría de impuestos sobre las ganancias se compone de cualquier disparidad de cambio (de divisas) asociada,

así como de los ingres o gastos fiscales reflejados en la cuenta de resultados aplicando la NIC 12 Impuestos sobre las ganancias.

5. **Categoría de inversión**

   Según la NIIF 18 (2024) en su párrafo 53 los gastos e ingresos originados de las siguientes fuentes se incluyen en la categoría de inversiones: efectivo y equivalentes de efectivo; inversiones en empresas asociadas, empresas conjuntas y filiales no consolidadas; y otros activos que producen rendimientos que son principalmente independientes de la empresa.

6. **Categoría de operación**

   Según la NIIF 18 (2024) en su párrafo 52 define a la categoría de operación como todos los gastos e ingresos del estado de resultados que no se asignan a inversiones, financiación, impuestos u operaciones discontinuadas se agrupan en la categoría de operación.

7. **Desempeño de la gerencia**

   Según López (2020) el desempeño de la gerencia se refiere a la eficacia con la que los directivos de una organización planifican, dirigen y controlan los recursos para alcanzar los objetivos organizacionales. Este desempeño se evalúa a través de indicadores de eficiencia operativa, cumplimiento de metas estratégicas y capacidad para generar valor para los accionistas y otras partes interesadas.

8. **Estado de Cambios en el Patrimonio**

   El informe financiero denominado estado de cambios en el patrimonio neto detalla cómo ha cambiado el patrimonio neto de una empresa en un periodo de tiempo determinado. Este estado enumera todos los acontecimientos que repercuten en el patrimonio neto, incluidas las aportaciones de los propietarios, los pagos de dividendos, los beneficios no distribuidos y otros cambios que alteran el capital social o las reservas. (Álvarez, 2019).

9. **Estado de Flujos de efectivo**

   Para González (2019) el estado de flujos de efectivo es un informe financiero que revela las salidas y entradas de efectivo de una compañía dentro un periodo de tiempo definido. Este estado financiero ofrece una imagen clara de cómo una organización gana y gasta su dinero, ya que se divide en tres actividades principales: financiación, inversión y operación.

10. Estado de Flujos de efectivo – Método indirecto

Según Martínez (2020) el estado de flujos de efectivo bajo el método indirecto presenta las actividades operativas comenzando con el resultado neto del ejercicio, al cual se le hacen ajustes para reflejar movimientos en el efectivo que no implican salidas o entradas de efectivo, como los cambios en cuentas por cobrar, inventarios y cuentas por pagar, además de ajustes por depreciación, amortización y variaciones cambiarias.

11. Estado de Resultados

Según Brealey, Myers, & Allen, (2019) El estado de resultados, también conocido como estado de pérdidas y ganancias, es uno de los principales estados financieros que presenta el desempeño financiero de una empresa durante un periodo determinado. Este informe muestra los ingresos, costos y gastos, y el beneficio o pérdida resultante. El propósito del estado de resultados es proporcionar una visión clara del rendimiento financiero de la empresa, ayudando a los stakeholders a tomar decisiones económicas informadas.

12. Estado de Situación financiera

El estado de situación financiera, a veces denominado balance, es un informe financiero que revela el activo, el pasivo y el patrimonio neto de una entidad en un momento determinado. Su objetivo es ofrecer una imagen clara de los activos, pasivos y valor neto de la empresa. (Álvarez, 2017).

13. Ganancia por participación en los resultados de asociadas

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 28 (NIC 28), la "ganancia por participación de resultados en asociadas" se refiere a la porción de las ganancias o pérdidas de una entidad asociada que corresponde al inversor en función de su participación en la asociada. Esta participación se reconoce en los estados financieros del inversor para reflejar los resultados económicos obtenidos por la inversión en la asociada, basándose en el método de la participación (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [IASB], 2019).

14. Información financiera

Para González (2019) cuando nos referimos a información financiera hablamos de los datos y cifras que definen la situación financiera y los resultados operativos de una organización dentro de periodo señalado. Esta información, que se presenta principalmente a través de los estados financieros (balance

general, estado de resultados, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio), permite a los usuarios, como inversionistas, acreedores y reguladores, evaluar la estabilidad, rentabilidad y liquidez de la empresa. La información financiera debe ser relevante, confiable, comprensible y comparable para facilitar la toma de decisiones económicas, de acuerdo con las normas contables aplicables, como las NIIF o los GAAP.

15. Medidas definidas por la gerencia sobre el rendimiento de la gestión

Según la NIIF 18 (2024), se refiere a una cifra o indicador financiero que no está definido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y que es utilizado por la gerencia para evaluar el desempeño financiero de una entidad. Estas medidas pueden incluir datos como el EBITDA (Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) o el ingreso ajustado, entre otros.

La NIIF 18 dispone directivas para la presentación de estas medidas, indicando que deben ser claramente definidas y reconciliadas con las cifras correspondientes de los estados financieros, de modo que los stakeholders puedan entender cómo se relacionan con las mediciones establecidas por las NIIF. Esto busca mejorar la transparencia y la comparabilidad de la información financiera proporcionada a los usuarios, permitiendo una mejor toma de decisiones.

16. NIC 1 - Presentación de estados financieros

Por su parte Martínez (2021) establece los lineamientos para la presentación de los estados financieros de una entidad, con el propósito de garantizar la comparabilidad ya sea con los estados financieros de la misma organización en periodos anteriores como con los de otras organizaciones. Esta norma define los requisitos generales para la presentación de los estados financieros, especifica la estructura y el contenido de estos e identifica los principios contables fundamentales que deben aplicarse. La NIC 1 exige que los estados financieros sean presentados de manera que se facilite la comprensión de la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad, promoviendo así la transparencia y la rendición de cuentas en la información financiera.

17. NIIF 18

Según Deloitte (2024) la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 18 fue emitida por el *International Accounting Standards Board* (IASB) en

2024. Esta norma tiene como objetivo mejorar la presentación y revelación de los estados financieros de las empresas, introduciendo una estructura más clara en el estado de resultados y mejorando la transparencia en las medidas de rendimiento definidas por la gerencia (MPMs). La NIIF 18 requiere que las empresas desagreguen mejor la información y presenten categorías claras como operación, inversión y financiamiento, lo que facilita la comparabilidad entre empresas.

18. Normas internaciones de información financiera (NIIF)

Al elaborar sus estados financieros, las organizaciones empresariales se rigen por un grupo de requisitos conocidos como estándares de contabilidad. Estos estándares, que se denominan Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son un conglomerado de normas contables globales emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que buscan proporcionar una base común para la elaboración y presentación de estados financieros con el propósito de mejorar la transparencia, calidad y comparabilidad de la información financiera a nivel mundial. Las NIIF son adoptadas por diversas jurisdicciones para estandarizar la información financiera y facilitar la toma de decisiones de los usuarios de los estados financieros.

19. Resultado de Operación

Según la NIIF 18 (2024) en su párrafo 70 define al resultado de operación como todos los gastos e ingresos clasificados en la categoría de operación.

20. Stekaeholders

Para Rodríguez (2018), los *stakeholders* (partes interesadas) son individuos o grupos que tienen un interés o se ven influidos por las actividades, decisiones y resultados de una entidad. Esto incluye a empleados, clientes, proveedores, accionistas, gobiernos y la comunidad en general, quienes pueden influir o ser influidos por el éxito o fracaso de la entidad.

21. Toma de decisiones

Según Martínez (2020) la toma de decisiones financieras es el proceso mediante el cual los directivos y responsables de una organización evalúan y seleccionan entre distintas alternativas financieras para producir un mayor valor de la compañía y garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Este proceso involucra decisiones relacionadas con la inversión de recursos, la financiación de actividades, la gestión del capital y el control de riesgos. Las decisiones

financieras son fundamentales para definir la estructura de capital de una compañía, su política de dividendos, la compra de activos y el manejo de pasivos, basándose en la información financiera disponible y las proyecciones de rendimiento futuro.

22. Variación cambiaria

Según Pérez (2021) la variación cambiaria, según la NIC 21, se refiere a las diferencias que surgen cuando los activos, pasivos, ingresos o gastos denominados en una moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la entidad, debido a fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de transacción y la fecha de presentación de los estados financieros.

III SUPUESTO HIPOTÉTICO Y CATEGORIAS

3.1 Supuestos hipotéticos

Supuesto hipotético general

- ✓ La NIIF 18 tendrá un impacto en la presentación de los Estados financieros de una empresa minera en Lima.

Supuestos hipotéticos específicos

- ✓ La NIIF 18 tendrá un impacto en el Estado de resultados de una empresa minera en Lima.
- ✓ La NIIF 18 tendrá un impacto en el Estado de flujos de efectivo de una empresa minera en Lima.
- ✓ La NIIF 18 tendrá un impacto en las notas a los Estados financieros de una empresa minera en Lima.

3.2 Sistema y categorización de análisis

Según (Martínez, 2006, p. 54). La definición de las categorías de análisis consiste en las divisiones utilizadas para organizar la información en esta investigación, lo que facilitará una comprensión más clara durante el análisis. En este contexto, las categorías de análisis se definen como "elementos o conceptos específicos que se utilizan para organizar y clasificar la información recolectada durante la investigación, facilitando su interpretación y comprensión"

En esa línea de la investigación, la literatura revisada en la presente tesis ha permitido hallar investigaciones sobre estados financieros, la NIIF 18.

Tabla 1

Categorías, subcategorías y características

Categorías	Subcategorías	Características
NIIF 18	Categorías en el Estado de Resultados	Mejora en la comparación entre empresas
	Modificaciones NIC 7	"Resultado operativo" como punto de partida
		Estandarización presentación de intereses y dividendos
	Revelación de Medidas de desempeño	Identificación de Medidas de desempeño definidas por la gerencia
Estados Financieros	Estado de Resultados	Resumen financiero de los resultados operativos dentro de un periodo
	Estado de Flujos de Efectivo	Resumen de flujos de efectivo ocurridos durante un periodo
	Notas a los estados financieros	Descripciones Narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en los estados financieros.

Fuente: Elaboración propia

IV MATERIALES Y METODOS

4.1 Enfoque de investigación

Según Roblero (2006) un proyecto de investigación es un procedimiento metódico, estructurado y objetivo que pretende reunir nuevos datos y conocimientos mediante pruebas y observaciones con el fin de ampliar un tema o una hipótesis sobre un objeto desconocido. Dicho de otro modo, se refiere al proceso y el resultado de llevar a cabo esfuerzos intelectuales y experimentales sistemáticos destinados a ampliar la comprensión científica y aumentar la concienciación sobre un tema determinado.La investigación, asimismo, es de nivel o alcance exploratorio pues el tema de investigación propuesto es poco conocido y no investigado, por lo tanto, la información preexistente es limitada. (Romero-Carazas, 2024).

La investigación es de enfoque cualitativo al considerarse las características de seguir un planteamiento abierto, proceso no lineal recurrente e iterativo, de naturaleza inductiva. Y cuyo propósito es comprender los fenómenos desde el punto de vista de los participantes en su contexto en particular. (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

El enfoque cualitativo permite conocer las experiencias, opiniones y motivaciones de los individuos pertenecientes a la unidad de análisis, conllevan a un entendimiento profundo y detallado de los casos individuales. Romero-Carazas (2024). Por su funcionalidad la investigación cualitativa es dinámica pues el conocimiento adquiere un carácter constructivo e interpretativo (Giesecke Sara Lafosse, 2020).

Adicional he de aseverar que el enfoque cualitativo permite presentar una situación problemática en la cual se investiguen los impactos de una variable en otra como se muestra en el trabajo de investigación en el ámbito las ciencias empresariales el cual se titula “Impacto de los indicadores de productividad en la gestión empresarial” (Ingrid L. & Jose A., 2022)

En el caso del presente trabajo de investigación se plantea explorar el tema de Identificación de los impactos en los estados financieros por la aplicación de la NIIF 18 en una empresa minera en Lima.

4.2 Diseño de investigación

En el presente trabajo de investigación haremos uso del diseño no experimental. Según Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Definen el diseño no experimental como un tipo de investigación en la que no se manipulan intencionalmente las variables independientes, sino que se observan los fenómenos tal como ocurren en su contexto natural. En este tipo de estudios, el investigador analiza situaciones existentes para describirlas o determinar la relación entre variables, sin intervenir en las condiciones del entorno. Es frecuentemente utilizado en investigaciones descriptivas y correlacionales para examinar cómo se presentan los fenómenos en la realidad.

Adicional he de comentar que se hará uso de un estudio de caso. El estudio de caso se emplea comúnmente en investigaciones cualitativas. Se caracteriza por la recolección de datos a través de diversas fuentes, como entrevistas, observaciones, documentos, etc.

"El estudio de caso es una metodología de investigación que implica un examen profundo y detallado de un único sujeto, evento o grupo, con el fin de explorar contextos o situaciones particulares y obtener un conocimiento comprensivo de los factores involucrados" (Yin, 2018).

4.3 Credibilidad de la investigación

La credibilidad de este trabajo de investigación se logró a través de la entrevistas y observación continuas entre el investigador y los sujetos informantes que han tenido participación. Según Lincoln y Guba (1985), la credibilidad de la investigación se refiere al grado en que los resultados del estudio son verdaderos o precisos para los sujetos que fueron estudiados y para aquellos que han experimentado el fenómeno en cuestión. La credibilidad se logra mediante estrategias como la triangulación de datos, la persistencia en la observación, y la verificación con los participantes para asegurar que los hallazgos representan adecuadamente la realidad percibida por ellos.

Por este motivo, la evaluación fue rigurosa, completa y transparente, lo que contribuyó a la fiabilidad de los resultados obtenidos. En este sentido, el trabajo de investigación se llevó a cabo con especialistas en normas financieras internacionales y la información se obtuvo a través de conversaciones con los

informantes entrevistados. Por último, se transcribieron las entrevistas con el fin de analizar y comprender los resultados de la investigación.

El proceso de recogida de datos se llevó a cabo del siguiente modo:

1. En la primera etapa se definen los participantes (informantes o entrevistados).
2. Elaboración de las preguntas de investigación.
3. Coordinación anticipada de las entrevistas con los participantes.
4. Construcción de una triangulación de datos.

4.4 Sujetos de estudio

El grupo de estudio del presente trabajo de investigación fue conformado por cuatro expertos entrevistados en normas internacionales de información y estados financieros en el área de Lima.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), los sujetos de estudio se refieren a las personas, grupos o entidades que participan en una investigación y de quienes se recolectan datos con el propósito de responder a las preguntas de investigación y cumplir con los objetivos del estudio. La correcta selección de los sujetos de estudio es esencial para asegurar la validez y la generalización de los resultados.

Tabla 2

Sujetos Informantes

Sujeto informante	**Codificación**	**Puesto Laboral**
Sujeto Experto Informante 1	SEI 1	Gerente de auditoria
Sujeto Experto Informante 2	SEI 2	Jefe de contabilidad
Sujeto Experto Informante 3	SEI 3	Supervisor de auditoria
Sujeto Experto Informante 4	SEI 4	Auditor senior

Fuente: Elaboración propia

También se aplicó el caso de aplicación a una empresa en el sector minero de Lima. Para desarrollar el caso, la empresa se llamará “Refinería de Lima SAC”. El negocio ha tomado la decisión de implementar la NIIF 18 con anticipación para el año 2023. El propósito del análisis y desarrollo de los casos de aplicación es llevar a cabo una evaluación de los aspectos más importantes de la nueva norma.

4.5 Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de información

4.5.1 Procedimientos

Para la investigación se siguió el siguiente procedimiento:

- Recolección y revisión de datos.
- Organización y preparación de datos.
- Definición de la unidad de análisis.
- Elaboración de categorías abiertas.
- Descripción de las categorías producidas.
- Explicación resultante.

Cabe enfatizar que el procedimiento descrito no es exactamente lineal sino emergente e iterativo de tal forma que el investigador se acerca al tema de estudio y a partir de sus hallazgos se acerca al conocimiento y lo profundiza.

4.5.2 Técnica de instrumentación

Se utilizará como técnica de instrumentación a la entrevista, la cual consta de una reunión con el entrevistado bajo un determinado esquema de preguntas. Su utilización es fundamental cuando es complicada la observación del tema de estudio (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

4.5.3 Instrumentos de recolección de datos

Se utilizará una guía de entrevista estructurada mediante el cual se ejecutará la recolección de datos. En este sentido el entrevistador bien entrenado es el mismo instrumento porque podrá obtener la información de manera fidedigna, auténtica y veraz, haciendo que su subjetividad se incorpore al proceso y no se abstraiga de este (Troncoso-Pantoja & Amaya-Placencia, 2017).

Es importante mencionar que el entrevistador debe prepararse adecuadamente para una buena obtención de información. Al margen del tipo cualitativo en particular, el entrevistador necesitar definir cuidadosamente su preparación física, emocional, elección de vestuario, lugar adecuado y hora de cita (Guerrero-Castañeda et al., 2017). Asimismo, el entrevistador debe estar bien informado del tema, ser reflexivo y ético con la capacidad de comprender el punto de vista del entrevistado sin intervenir en los resultados de la conversación (Qu & Dumay, 2011).

4.5.4 Procesamiento de datos y análisis estadístico

Una vez obtenidas las respuestas mediante las guías de entrevistas, y en proceso iterativo para profundizar en los diversos ángulos del conocimiento se catalogarán mediante el software Excel.

A partir del análisis final se procede a establecer las unidades de análisis y definir las categorías finales.

4.6 Análisis de datos

Según Flick (2018) La triangulación de datos es un enfoque metodológico que implica la utilización de diferentes fuentes de datos para examinar un fenómeno desde múltiples perspectivas, con el fin de mejorar la precisión y la validez de los hallazgos de investigación. Este proceso permite verificar la coherencia de los resultados y reducir el riesgo de sesgo al combinar diversas formas de evidencia. Asimismo, la triangulación se considera una herramienta valiosa que aporta rigor, profundidad y complejidad a un estudio, además de proporcionar diferentes niveles de consistencia a los hallazgos.

Se llevaron a cabo los siguientes pasos para analizar los datos recopilados en esta investigación:

1. Se llevo a cabo la transcripción de las entrevistas.
2. La información fue organizada en una matriz, clasificada por categorías y siguiendo la disposición de las preguntas en la guía de entrevistas.
3. Para establecer redes de relaciones, grupos y categorías, las respuestas de los sujetos expertos informantes se codificaron en la matriz de datos experimentales.
4. Se desarrolló una evaluación completa de los resultados.

V RESULTADOS

5.1 Resultados de entrevistas

Se llevó a cabo la codificación de cada sujeto informante (SEI 1, SEI 2, SEI 3 y SEI 4) que participó en nuestra investigación, observándose que poseen el conocimiento necesario en normas internacionales de información financiera. Además, se constató que su experiencia laboral oscila entre los 10 y 15 años en el campo, y que su nivel académico y las especializaciones realizadas demuestran su capacidad para contribuir significativamente en el trabajo de investigación. En seguida, se detalla la experiencia de los sujetos expertos informantes:

Tabla 3

Presentación de los Sujetos Informantes

Sujeto informante	Puesto Laboral	Tiempo de experiencia laboral en contabilidad	Experiencia laboral relacionados al tema de investigación
Sujeto Experto Informante 1	Gerente de auditoria	20 años	CPC de la UNMSM, con amplia experiencia en auditoria financiera, experto en NIIFs especialista en el sector minero, industrial y agrícola
Sujeto Experto Informante 2	Jefe de contabilidad	11 años	CPC de la UNFV, experto en finanzas y análisis contable, gestión de resultados financieros, especialista en el sector minero
Sujeto Experto Informante 3	Supervisor de auditoria	13 años	CPC de la UNMSM, con amplia experiencia en auditoria financiera integral
Sujeto Experto Informante 4	Auditor senior	12 años	CPC de la UNMSM, con amplia experiencia en auditoria financiera y evaluaciones de control interno

Fuente: Elaboración propia

Según los hallazgos, se analizaron los informes para dar respuesta a los objetivos de nuestra investigación.

En relación con el objetivo general de identificar el impacto de la NIIF 18 en la

presentación de los Estados financieros de una empresa minera en Lima. , los hallazgos de las entrevistas con los sujetos informantes se presentan a continuación:

Pregunta 1 ¿Cuál es su opinión en términos generales de la nueva norma contable NIIF 18 – "Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros"?

Análisis: Los entrevistados coinciden que la NIIF 18 generara un impacto en la presentación de los estados financieros ya que los nuevos requerimientos de presentación que propone esta norma en relación con su antecesora la NIC 1 haciendo más comparable y transparente los estados financieros bajo NIIFs. Además, con aplicación NIIF 18 se propone información más útil a los Stakeholders para la toma de decisiones pues revela más información respecto al rendimiento económico.

Los informantes SE1, SE2, SE3 y SE4 destacaron lo siguiente en relación con esto:

> *"... la NIC 1 no te daba criterios definidos para poder hacer la presentación este de información financiera de permitir hacer este de acuerdo con el juicio profesional por otro lado la NIIF 18 ya está dando estructura en la forma cómo vas a presentar la información financiera". (SEI 1)*
>
> *"... esta norma, va a ser de mucha utilidad pues va a permitir unificar la forma de presentación de la diversa información financiera con la que cuentan las empresas, entonces creo que es un paso adelante y estoy de acuerdo con estas cambios y modificaciones que se van a realizar". (SEI 4)*
>
> *"...los nuevos cambios que la NIIF 18 se propone integrar y presentar de una manera más fiable a los stakeholders, el movimiento, resultado económico y cómo este concilia o tiene relación con el resultado de los flujos de efectivo. Pero le genera la duda si se tendría que haber aprovechado esta oportunidad para haber hecho una subdivisión con relación con el estado de situación financiera, porque serviría mucho para*

los stakeholders poder tener una mejor visión tanto en la situación financiera, económica y la de caja" (SEI 2)

"… la NIIF 18 va a mejorar la transparencia y comparabilidad siempre y cuando las compañías que adopten esta norma tengan la capacidad de divulgar información." (SEI 3)

Pregunta 2 ¿Consideras que las mediciones de otras normas se veras afectadas por la aplicación de la NIIF 18?

Análisis: Los entrevistados coinciden que la NIIF 18 no afecta en la medición de otras normas pues su impacto es respecto a la revelación dentro de los estados financieros y las notas a los estados financieros. Esto quiere decir que el total de utilidad generado en el estado de resultados propuesto en la NIC 1 no cambiara respecto al total de utilidad propuesto por la NIIF 18, asimismo el valor de las demás partidas dentro del estado de resultados y otros estados financieros solo se verán afectados a nivel de presentación dentro de los mismos con lo cual permitirá llevar a cabo una compara evaluación de comparabilidad más homogénea entre los estados financieros de diversas compañías.

Los informantes SE1, SE2, SE3 y SE4 destacaron lo siguiente en relación con esto:

"… la NIIF 18 se reduce a una propuesta de revelación y presentación de estados financieros. No afecta a ninguna medición, se van a agregar desarrollo de notas porque se van a tener que describir conceptos o de escribir nuevas políticas con ciertas incertidumbres que abrían en ciertas normas, pero no va a modificar valores dentro de estados financieros" (SEI 3)

"…considera que no porque básicamente es una norma de presentación y revelación con nuevas propuestas en agrupaciones como veíamos en subtotales, pero a nivel general considero que no va a haber ni un impacto en el tema de esta aplicación en lo que refiere a cálculos." (SEI 4)

"… lo único que va a cambiar en el tema de los resultados es que se van a colocar la categoría de operación, nada más, pero de ahí en temas este de medición no va a cambiar nada, eso va a seguir igual, lo único que sí va a ser el tema de la clasificación dentro de las 5 categorías que se he mencionado. No se va a modificar las mediciones de la NIC 2, NIIF 16 o NIIF 9." (SEI 1)

"…no, ya que la NIIF 18 sustituye a la NIC 1 pero no se enfoca en revelar las informaciones que las otras NIIF, calculan, miden y estiman. Entonces, cuando hablamos de medición como tal, no va a haber una alguna modificación, pero sí está alterando otras normas contables. Como ya conversamos un poco la NIC 7 para la presentación del Estado financiero, pero hablamos de presentación y revelaciones." (SEI 2)

Pregunta 3 ¿Cuáles son los mayores retos que tendrán que afrontar las empresas, para la implementación de la NIIF 18?

Análisis: Los entrevistados tienen diferentes apreciaciones respecto a los retos que tendrían que hacer frente las compañías tras la implementación de la NIIF 18, siendo las relevantes respecto a la preparación de los departamentos de contabilidad para adaptar la información financiera que actualmente generan los sistemas contables a los requerimientos de la NIIF 18 sobre todo esto para sus impactos en el estado de resultados pues partidas como la variación cambiaria deberá agruparse dentro de la categoría por que haya sido generada. Además, comparten como reto las políticas que van a desarrollar las empresas para la revelación adicional que explora la NIIF 18 como por ejemplo en la revelación de los indicadores de rendimiento de la administración o como la nueva norma las llama "Medidas definidas por la gerencia sobre el rendimiento de la gestión". Los informantes SE1, SE2, SE3 y SE4 destacaron lo siguiente en relación con esto:

"…los retos más significativos van a ser el tener que estructurar el sistema contable con los cuales trabajen las compañías, para que esta te permite poder revelar y presentar la información de acuerdo con lo indicado en la

NIIF 18. Por ejemplo, todos los sistemas contables están automatizados y parametrizados que presentación del efecto de variación cambiaria va en la línea de resultados Financiero, pero este proceso va a cambiar por lo comentado anteriormente, un cambio estructural dentro de tu propio sistema para que te pueda hacer esa apertura. En mi opinión si va a considerar costo significativo, estoy seguro que ya con la implementación de esta nueva norma muchos sistemas van a ir adecuando estos cambios, pero sí va a significar un esfuerzo significativo. Hay muchas empresas que tienen herramientas que les ayuda o ya les presenta un flujo efectivo hecho pero estos cambios que estamos conversando no va a permitir eso y va a generar un efecto significativo, yo creo que al principal efecto va enfocado en eso a cómo me preparo yo para esta revelación y presentación." (SEI 2)

"…considero que yo creo que el mayor reto es llevar a la práctica hasta cuanto podemos categorizar la información financiera de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 18 y adicional los esfuerzos por la nueva revelación de las medidas de desempeño definidas por la gerencia, su divulgación y alinearlo al marco de lo que establece la norma." (SEI 1)

"…considero que hay nuevos retos, desde una perspectiva operacional y financiera. Operativa porque va a haber un reto si no definieron inicialmente como tal como compañía las medidas de desempeño, porque es clave no a nivel de gestión de administración, tener medidas de desempeño es una forma de medir el cumplimiento del avance de la compañía, pero si no han definido, tienen que definirlo. También la capacidad de la gerencia para poder divulgar información." (SEI 3)

Pregunta 4 ¿Cuáles consideran que son los mayores beneficios de la aplicación de la NIIF 18 en la compañía?

Análisis: Los entrevistados coinciden que la NIIF 18 tendrá muchos beneficios a nivel de información útil y comparable a los stakeholders para la toma de decisiones, entre ellos realizar análisis comparativos más homogéneos con

estados financieros de empresas de un mismo sector. Además de analizar y discutir el rendimiento económico de una compañía con las revelaciones adicionales dentro de los estados financieros. Por otro lado, también desatacar la uniformidad en los criterios de presentación de las partidas de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo que con la NIC 1 y la NIC 7 no daban suficientes reglas claras para la presentación de estos.

Los informantes SE1, SE2, SE3 y SE4 destacaron lo siguiente en relación con esto:

> *"... la presentación, las agrupaciones, el de la comparabilidad con empresas del mismo sector, incluso quizás si hay la oportunidad con la competencia. Entonces la aplicación va a permitir ordenar también las cifras y presentación." (SEI 4)*

> *"... va a permitir a la gerencia administrar los recursos de la entidad esto debido a que va a revelar mejor la situación financiera de la organización y el rendimiento, así como va a permitir uniformizar la información con otras empresas del sector, esto quiere decir si yo me quiero comparar con otra compañía minera." (SEI 1)*

> *"... el mayor beneficio es la transparencia y la comparabilidad información lo cual da mayor confianza a los inversores, proveedores o clientes." (SEI 3)*

> *"... con la NIIF 18 y el nuevo subtotal que vamos a tener ahora, la utilidad antes de financiación e impuestos, compararla con las otras empresas y evaluar la gestión de la empresa, entonces creo que va a ayudar muchísimo a poder tener una nueva visión y revisión de los estados financieros. Además de poder generar una correlación en los estados financieros por los ingresos o gastos en las categorías del Estado de resultados y las actividades en el Estado de flujos de efectivo." (SEI 2)*

Con relación al objetivo específico numero 1 orientado a ***Identificar el impacto de la NIIF 18 en el Estado de resultados de una empresa minera en Lima***, los

hallazgos de las entrevistas con los sujetos informantes se presentan a continuación:

Pregunta 5 ¿Considera que la NIIF 18 tiene impacto en el Estado de Resultados?

Análisis: Los entrevistados coinciden que el mayor impacto de la NIIF 18 se dará en la presentación del estado de resultados pues respecto a su antecesora, la NIC 1, la nueva norma propone requerimientos más definidos respecto a la agrupación de los ingresos y gastos dentro de las categorías de operación, inversión y financiamiento. Esto además de la identificación de los ingresos o gastos por variación cambiaria y que esta se agrupe dentro de las categorías previamente mencionadas dependiendo de las partidas contables que originaron esta medición.

Los informantes SE1, SE2, SE3 y SE4 destacaron lo siguiente en relación con esto:

> *"…efectivamente va a tener un impacto significativo, principalmente por el cambio en la categorización de las partidas del estado de resultados ya que cuando queramos observar cuáles son los subtotales o las evaluaciones que se tengan que realizar, ya sea para ratios o para evaluaciones financieras. Así, tenemos el caso específico de variación cambiaria, que en la NIC 1 lo presentas en el rubro de resultados financieros y con esta nueva modificación tú tienes que prepararte de cómo vas a tener que disponer una apertura por tus partidas monetarias bajo la NIC 21 y aperturas lo correctamente en la categoría de operación, en la categoría de inversión y categoría de financiamiento. "(SEI 2)*

> *"… no solamente la NIIF 18 va a ser un tema de presentación de la información financiera, sino el accionista con esta nueva información puede identificar como la gerencia administró los recursos de la entidad. "(SEI 1)*

"… sí, pero al solo a nivel de presentación y no de medición. Tener en claro que la utilidad no va a cambiar, va a seguir siendo la misma por la NIC 1. Así mismo se propone un cambio con la categorización de los ingresos y los gastos clasificarlo ya sea operación, inversión o financiamiento." (SEI 4)

Pregunta 6 ¿Cómo considera que la categorización del estado de Resultados aportara a los usuarios de la información financiera?

Análisis: Los entrevistados coinciden que la categorización de los flujos de gastos e ingresos dentro del estado de resultados aportara a los stakeholders ya que les permitirá identificar el resultado operativo de la compañía y con ello tomar medidas que optimicen su rendimiento económico. Además, con esta categorización los estados financieros de las empresas de un mismo sector serán más comparables y su evaluación de rentabilidad más precisa para la toma de decisiones de los usuarios de la información financiera.
Los informantes SE1, SE2, SE3 y SE4 destacaron lo siguiente en relación con esto:

"…actualmente, el estado de resultados es un reporte primario inicial, pero con ese no terminan de tomar decisiones. Ahora, la nueva propuesta de categorización está direccionado a identificar los resultados provenientes de la gestión de la compañía y esto facilitara la toma de decisiones por parte de inversionistas." (SEI 3)

"… si va a aportar porque va a permitir identificar específicamente cuánto es el resultado que la compañía ha generado en su operación. Actualmente cuando nosotros queremos ver un Estado de resultados de alguna manera está siendo contaminada por otras partidas que están afectando al resultado operativo y por ejemplo lo que vamos a tener que realizar es quitar aquellas categorías como las de inversión y las de financiamiento e incluso reconocer el efecto de variación cambiaria por cada una de las categorías en las que se haya generado. Entonces va a haber un cambio significativo en ese sentido y va a permitir identificar cuánto efectivamente

es la rentabilidad del negocio y poder comparar con otras empresas del mismo rubro." (SEI 2)

"... la principal propuesta la asignación de los ingresos y gastos en la categoría de operación, inversión y financiamiento, pero yo creo que el principal impacto en esta categoría de operación puesto que permite aislar los resultados de la administración de los recursos de la entidad lo cual dará más información de la gestión a los usuarios de la información financiera." (SEI 1)

"... si porque va a identificar, como ya se hace en el estado de flujo de efectivo, de acuerdo con una categorización donde claramente puedes ver esa inversión o el desembolso que has hecho a qué actividad corresponde. Ahora en el estado de resultados va a ser de manera similar cuando tengas un ingreso o un gasto vas a ver directamente si utilizaste para tus actividades del giro del negocio se incluirán en la categoría de operación. "(SEI 4)

Con relación al objetivo específico numero 2 orientado a ***Identificar el impacto de la NIIF 18 en el Estado de flujos de efectivo de una empresa minera en Lima***, los hallazgos de las entrevistas con los sujetos informantes se presentan a continuación:

Pregunta 7 ¿Considera que la NIIF 18 tiene impacto en el Estado de Flujos de efectivo?

Análisis: Los entrevistados coinciden que la NIIF 18 tendrá un impacto en la presentación del estado de flujos de efectivo, bajo el método indirecto, como lo señala respecto a sus modificaciones del párrafo 20 de la NIC 7 puesto que tendrán que partir del *resultado operativo* y no de la utilidad neta producida bajo la NIC 1, a partir de ahí realizar los ajustes correspondientes por los gastos e ingresos que no generan flujos de efectivo.

Los informantes SE1, SE2, SE3 y SE4 destacaron lo siguiente en relación con esto:

"…si, en el método indirecto por el punto de partida porque nosotros bajo la NIC 1 partíamos de la utilidad neta en la que está el último en el estar resultados, ahora con la NIIF 18 tenemos que a partir del subtotal de la categoría de operación lo que quiere decir que hay algunas partidas de gastos e ingresos que ya no se van a ajustar directamente o van a aparecer como ajuste, recordemos que en el estrés flujo efectivo por método indirecto, partimos de utilidad, descontamos los ajustes no monetarios, luego vemos las partidas, las variaciones de algunas partidas de los activos y pasivos, hasta ahí tenemos las actividades de operación, luego tenemos actividades de inversión y financiamiento que eso no va a variar mucho." (SEI 4)

"…si, va a haber un impacto porque generalmente lo que hacíamos en el estado de flujo de efectivo, bajo la NIC 1 tú podrías partir de la utilidad operativa o podrías partir de la utilidad neta solamente es en el método indirecto y va a ir siendo corregida a través de la eliminación de los falsos flujos. La NIIF 18 lo que vas a hacer es que vas a partir del subtotal de la categoría de operación y estuviera, va a ir siendo corregida a través de las eliminaciones si las tuviera de los falsos flujos." (SEI 1)

"… va a tener un cambio significativo observando el método indirecto como tenemos conocimiento. El método directo va a continuar con su presentación, pero el indirecto recordemos que antes de la implementación de las NIIF 18, tú partías bajo la utilidad antes de impuestos, lo que la NIIF 18 está indicado, con esta nueva categorización, que desde la utilidad operativa y desde ahí vas a hacer los ajustes que tengas. Y también hay que considerar que, a mi entender, la IASB no nos muestra no de manera explícita, pero de una manera interpretativa, nos muestra un Ebitda en este flujo porque partes de los resultados operativos y le quitan los ajustes la depreciación, la amortización y al no contener ni intereses ni contener impuestos ya nace con eso limpio. Entonces tendríamos un ebitda que podríamos visualizarlo en el flujo de caja indirecta." (SEI 2)

Pregunta 8 ¿Con los cambios en la presentación de intereses y dividendos dentro del estado de flujos de efectivo considera que influenciara en la toma de decisiones?

Análisis: Los entrevistados coinciden que con las nuevas limitaciones respecto a la presentación de los intereses y dividendos dentro del estado de flujos de efectivo en las actividades de financiamiento, inversión y operación dará menos libertad como se tenía con la NIC 1 para presentar estos flujos de manera unilateral y modificar con ello los resultados de estos subtotales en las actividades dentro del flujo de efectivo lo que permitirá a los stakeholders realizar una evaluación más comparable de los estados financieros de un mismo sector y su rentabilidad.

Los informantes SE1, SE2, SE3 y SE4 destacaron lo siguiente en relación con esto:

> *"…Sí, recordemos que el Estado de flujo de efectivo tiene por finalidad ver la capacidad que tú tienes poder generar un efectivo Y cómo utilizas esos fondos para poder hacer el pago de tus de tus obligaciones. Entonces los cobros de intereses ya no van a ir en operación, sino solo en inversión, ya no te permite tal vez por temas de mejorar mi presentación de estados financieros en la capacidad que tengo para generar flujos operativos, no voy a meter esos ingresos de interés que pueden ser significativos en mi dentro de mi actividad de operación." (SEI 1)*

> *"… sí, tanto para los intereses como dividendos se podía incluir en dos actividades dentro del estado de flujos de efectivo, como operación o como financiamiento, entonces era un poco ambiguo puesto que lo dejaba al juicio profesional, con esta modificación que está viendo ya se alinea un poco más, ya no deja tanto la interpretación, sino que te da reglas más claras respecto a en que actividad se incluirán estos flujos. "(SEI 4)*

> *"… si, al recordar la NIC 7 esta te permite poder presentar tanto el interés como el dividendo como una actividad de operación que fue una discusión bien interesante cuando uno evaluaba cómo es el giro del negocio de la compañía., con la NIIF 18 se está dejando las reglas claras que va a permitir a los stakeholders la lectura de un Estado financiero más comparativo que interpretativo, dependiendo de la compañía." (SEI 2)*

Con relación al objetivo específico numero 2 orientado a ***Identificar el impacto de la NIIF 18 en las notas a los Estados financieros de una empresa minera en Lima***, los hallazgos de las entrevistas con los sujetos informantes se presentan a continuación:

Pregunta 9 ¿Qué entiende usted por el concepto introducido en la NIIF 18 como "Medidas definidas por la gerencia sobre el rendimiento de la gestión"?

Análisis: Dentro de la NIIF 18 se introduce este nuevo concepto Medidas definidas por la gerencia sobre el rendimiento de la gestión (MPM, sus siglas en ingles) el cual para los entrevistados hace referencia a los indicadores gerenciales del rendimiento de la compañía el cual para esta norma debe cumplir con ciertas características respecto a que deben estar asociada a ingresos o gastos dentro de estado de resultados e incluso en su revelación en las notas establecer una conciliación con uno de los subtotales mencionados en la norma. Asimismo, comenta que estos indicadores de rendimiento de la administración son conceptos que las organizaciones ya utilizan para sus evaluaciones de gestión.
Respecto a ello, los informantes SE1, SE2, SE3, SE4 señalaron lo siguiente:

> *"… las medidas de desempeño no son medidas estándares. Porque cada gerencia tiene su estilo de administrar la empresa y tiene su estilo también de medir que tan eficiente están administrando los recursos de la entidad para generar el retorno al accionista. Estas medidas de desempeño definidos por la gerencia tienen que cumplir ciertos está en primer lugar tiene que partir por una línea del Estado de Resultados. Generalmente se puede tomar un Ebitda, pero lo que tienes que hacer es retirar aquellas y partidas de resultados que no son rutinarios." (SEI 1)*

"... se podría definir como los KPI a nivel de logro de objetivos. Estas medidas son muy útiles porque anteriormente no se utilizaban ya que se podría considerar que es información interna de una compañía algo que un inversor no puede saber hasta qué este haga una inversión, la norma se adelanta un poco esto y solicita que sí hay que definir me medidas claves de desempeño en la cual el usuario pueda entender que la continuidad de empresa y el crecimiento deseado." (SEI 3)

"... se trata básicamente de estrategias, procedimientos, indicadores financieros, que obviamente tiene que establecer la gerencia para la obtención de los recursos económicos que se muestran en el estado de resultados, entonces a través de esas medidas desempeño van a permitir al usuario del Estado financiero tener una mirada más certera y rápida de la compañía respecto a estos resultados económicos" (SEI 4)

Pregunta 10 ¿Consideras que los costos para obtener las Medidas definidas por la gerencia sobre el rendimiento de la gestión (MPM) superaran los beneficios?

Análisis: Los entrevistados nos comparten que aunque estos indicadores actualmente no se tienen la obligación de revelar dentro de los estados financieros la administración de las empresas ya cuentan con estos indicadores por la misma relevancia que tienen para medir el rendimiento de la compañía y la generación de resultados a través del buen uso de los recursos de empresa por parte de su administración, siendo así el caso solo sería adaptar la revelación de esta información a los requerimientos establecidos en la NIIF 18 en las notas de los estados financieros. Sin embargo, si las organizaciones no tienen definidas sus MPMs si requerirá un esfuerzo adicional de estas en la contratación de servicios que los soporten en la definición de estos indicadores y sus políticas.

Los informantes SE1, SE2, SE3 y SE4 destacaron lo siguiente en relación con esto:

"… si bien es cierto, estas informaciones no son compartidas al mercado en un Estado financiero, muchas de las empresas hacen análisis con estas informaciones y ya tienen implementado ciertos sistemas que nos permiten poder tener esta evaluación. Lo que ahora quiere hacer la IASB es invitar a revelarlo. Considero que los costos no van a ser tan significativos y que sí la ganancia para un lector externo va a significar mucho para ver cómo va la compañía. "(SEI 2)

"considero que los beneficios que son mucho mayores y recordar que las medidas de desempeño definidas por la gerencia ya se están usando solamente aquí, ahora estas medidas tienen que ser alineadas a la definición de la NIIF 18. Si lo vemos en temas prácticos, podríamos encontrar a veces algunas medidas de desempeño. Ahora el problema sería que tal vez si la gerencia no tenga medidas de desempeño eso sí puede incurrir en un costo más oneroso. Pero en realidad el beneficio es mucho mayor no que la que los costos incurridos, porque te va a permitir tomar mejores decisiones." (SEI 1)

"… la norma como tal, está direccionada a beneficiar al usuario de los estados financieros. Hace realizar la inversión y que los costos que incurran que no creo que sean muchos realmente, dado que muchas entidades grandes ya tienen definidos estos indicadores de desempeño. Es por eso por lo que sí va a superar claramente los beneficios a la inversión por revelar estas medidas de desempeño ya que si como inversionista veo que esas medidas de desempeño operacionales y financieras estén cumpliendo me voy a sentir más tranquilo al invertir en esta compañía." (SEI 3)

Resultados de estudio de caso

Presentación del Estados Financieros de Refinería de Lima SAC

El siguiente caso de aplicación se ha llevado a cabo en una empresa minera ubicada en Lima, para propósitos del desarrollo del caso se definirá a la compañía como "Refinería de Lima SAC". La empresa ha tomado la decisión de

implementar de forma anticipada la nueva norma y medir sus efectos para el ejercicio 2023.

La empresa se dedica principalmente a refinar minerales que obtiene de diversas compañías mineras locales y sus filiales, y luego comercializar estos minerales refinados en el mercado local y en el extranjero.

Estado de Situación Financiera de Refinería de Lima SAC

Figura 7

Estado de Situación financiera de Refinería de Lima SAC bajo NIIF 18

	NIIF 18 2023	Materialidad	%	NIC 1 2023	%	Variacion %
	S/			S/		
Activos						
Activos corrientes						
Efectivo y equivalentes de efectivo	101,098	5.31%	5.31%	101,098	5.31%	0.00%
Instrumentos financieros derivados	4,949	0.26%	0.26%	4,949	0.26%	0.00%
Cuentas por cobrar comerciales	290,758	15.28%	15.28%	290,758	15.28%	0.00%
Inventarios	80,697	4.24%	4.24%	80,697	4.24%	0.00%
Otros activos con partes relacionadas	1,536	0.08%	0.08%	1,536	0.08%	0.00%
Otros activos	13,429	0.71%	0.71%	13,429	0.71%	0.00%
	492,467	25.89%	25.89%	**492,467**	25.89%	**0.00%**
Activos no corrientes						
Activo por impuesto diferido	3,462	0.18%	0.18%	3,462	0.18%	0.00%
Otros activos	23,199	1.22%	1.22%	23,199	1.22%	0.00%
Inversiones	1,033,325	54.32%	54.32%	1,033,325	54.32%	0.00%
Propiedades, planta y equipo	349,609	18.38%	18.38%	349,609	18.38%	0.00%
Activos intangibles	236	0.01%	0.01%	236	0.01%	0.00%
Activos por derecho de uso	58	0.00%	0.00%	58	0.00%	0.00%
	1,409,889	74.11%	74.11%	**1,409,889**	74.11%	**0.00%**
Total activos	**1,902,356**	100.00%	100.00%	**1,902,356**	100.00%	**0.00%**
Pasivos y patrimonio						
Pasivos corrientes						
Instrumentos financieros derivados	3,412	0.18%	0.18%	3,412	0.18%	0.00%
Pasivos por arrendamiento	40	0.00%	0.00%	40	0.00%	0.00%
Cuentas por pagar comerciales	255,849	13.45%	13.45%	255,849	13.45%	0.00%
Cuentas por pagar factoraje	195,559	10.28%	10.28%	195,559	10.28%	0.00%
Salarios y cargas laborales	14,516	0.76%	0.76%	14,516	0.76%	0.00%
Provisión para cierre de minas y refinería	966	0.05%	0.05%	966	0.05%	0.00%
Impuesto a las ganancias	5,046	0.27%	0.27%	5,046	0.27%	0.00%
Otros pasivos	7,490	0.39%	0.39%	7,490	0.39%	0.00%
	482,878	25.38%	25.38%	**482,878**	25.38%	**0.00%**
Pasivos no corrientes						
Pasivos por arrendamiento	20	0.00%	0.00%	20	0.00%	0.00%
Provisión para cierre de minas y refinería	8,022	0.42%	0.42%	8,022	0.42%	0.00%
Provisiones	2,493	0.13%	0.13%	2,493	0.13%	0.00%
	10,535	0.55%	0.55%	**10,535**	0.55%	0.00%
Total pasivos	**493,413**	25.94%	25.94%	**493,413**	25.94%	**0.00%**
Patrimonio						
Atribuible a propietarios de la controladora	1,408,943	74.06%	74.06%	1,408,943	74.06%	0.00%
	1,408,943	74.06%	74.06%	**1,408,943**	74.06%	**0.00%**
Total pasivos y patrimonio	**1,902,356**	100.00%	100.00%	**1,902,356**	100.00%	**0.00%**

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar, a pesar de la aplicación de la NIIF 18, el estado de situación financiera no ha sufrido cambios significativos. Esto se debe a que la revelación de las partidas ya organiza los elementos en función de características compartidas y desagrega información relevante para garantizar que no se oculte información importante.

Estado de Resultados de Refinería de Lima SAC

Figura 8

Estado de Resultados

Refinería de Lima SAC				
Estado de Resultados		NIIF 18	NIC 1	
Al 31 de Diciembre de 2023		2023	2023	Variacion %
		S/	S/	
Ventas netas		1,116,503	1,116,503	0.00%
Costo de ventas		(998,460)	(998,460)	0.00%
Ganancia bruta		**118,043**	**118,043**	0.00%
Gastos operativos				
Gastos de ventas y de administración		(26,311)	(26,311)	0.00%
Exploración mineral y evaluación de proyectos		(1,691)	(1,691)	0.00%
Deterioro de activos de larga duración		(45,529)	(45,529)	0.00%
Otros ingresos y gastos, neto		(413)	(413)	0.00%
Variación cambiaria de operación	(a)	958	-	95800%
Participación en los resultados de la subsidiaria	(b)	-	5,766	-100.00%
Ganancia operativa	(c)	**45,057**	**49,865**	**-9.64%**
Participación en los resultados de la subsidiaria	(d)	5,766	-	576600%
Variación cambiaria de inversión	(e)	(1,926)	-	192600%
Utilidad antes de financiamiento e impuesto a las ganancias	(f)	**48,897**	**49,865**	**-1.94%**
Ingresos financieros		9,606	9,606	0.00%
Gastos financieros		(21,667)	(21,667)	0.00%
Variación cambiaria de financiamiento	(g)	369	(599)	-161.60%
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		**37,205**	**37,205**	**0.00%**
Impuesto a las ganancias		(25,226)	(25,226)	0.00%
Ganancia del año, neto		**11,979**	**11,979**	**0.00%**

Fuente: Elaboración propia

Como se puede visualizar para el Estado de resultados de la compañía so se visualiza cambios significativos en:

(a) Variación cambiaria de Operación; respecto a cómo se presentó bajo la NIC 1 el neto de los efectos de Variación cambiaria se presentaba en el resultado financiero siendo S/ (599). Sin embargo, al aplicar la NIIF 18 y sus criterios de agrupación y reconocimiento dentro de las categorías del estado de resultados de acuerdo con las partidas que originaron el efecto de variación

cambiara este se apertura en la categoría de operación por S/ 958, categoría de inversión S/ (1,926) y en la categoría de financiamiento por S/ 369.

Tabla 4

Análisis Variación cambiaria

Categoría	Tipo	Partida	Importe
Inversión	**Gasto**	Efectivo y equivalentes de efectivo	(2,609)
	Ingreso	Efectivo y equivalentes de efectivo	683
Total, Inversión			**(1,926)**
Financiamiento	**Gasto**	Otros activos	(4,435)
		Otros activos con partes relacionadas	(5)
		Otros pasivos	(27)
	Total, Gasto		(4,467)
	Ingreso	Otros activos	4,825
		Otros pasivos	11
	Total, Ingreso		4,836
Total, Financiamiento			**369**
Operación	**Gasto**	Beneficios a empleados	(1,326)
		Cuentas por cobrar comerciales	(19)
		Cuentas por pagar comerciales	(732)
		Impuesto a las ganancias	(3,894)
		Provisiones	(5)
	Total, Gasto		(5,976)
	Ingreso	Beneficios a empleados	1,140
		Cuentas por cobrar comerciales	235
		Cuentas por pagar comerciales	12
		Impuesto a las ganancias	3,939
		Otros pasivos	1,594
		Provisiones	14
	Total, Ingreso		6,934
Total, Operación			**958**
Variación cambiaria, neto			**(599)**

Fuente: Elaboración propia

(b) Participación en subsidiarias; en concordancia con el párrafo 53 de la NIIF 18 los ingresos de inversiones en asociadas se presentarán dentro de la categoría de inversión, es decir separada de la categoría de operación o después del subtotal de la ganancia operativa por lo cual el impacto es relevante para esta presentación pues genera una disminución de S/ 5,766 en la Ganancia operativa.

(c) La Ganancia operativa se ve disminuida en un -9.64% lo que es S/ (4,808) por el efecto neto entre el ingreso de la Variación cambiara de operación y la disminución de S/ (5,766) por la reclasificación de la ganancia de inversiones en asociadas a la categoría de inversión.

(d) Se visualiza un incremento de los S/ 5,766 que bajo la NIC 1 se presentaban dentro de la Ganancia operativa pero que con la aplicación de la NIIF 18 se presentan dentro de la categoría de inversión.

(e) En concordancia con el párrafo 69 de la NIIF 18 se introduce en el Estado de resultados el subtotal Utilidad antes de financiamiento e impuesto a las ganancias el cual se visualiza un aumento de 1.92% o S/ 958 esto debido a la Variación cambiaria de operación.

Es de este modo que presentamos el siguiente estado de resultados bajo NIIF 18 donde identificamos las categorías de operación, financiamiento, inversión, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuas, así como los subtotales indicados por la norma.

Figura 9

Estado de Resultados bajo NIIF 18

Refinería de Lima SAC

Estado de Resultados Al 31 de diciembre de 2023		NIIF 18 2023	Categoría
		S/	
Ventas netas		1,116,503	
Costo de ventas		(998,460)	
Ganancia bruta		**118,043**	
Gastos operativos			
Gastos de ventas y de administración		(26,311)	Operación
Exploración mineral y evaluación de proyectos		(1,691)	
Deterioro de activos de larga duración		(45,529)	
Otros ingresos y gastos, neto		(413)	
Variación cambiaria de operación	(a)	958	
Participación en los resultados de la subsidiaria	(b)	-	
Ganancia operativa	(c)	**45,057**	Subtotal requerido
Participación en los resultados de la subsidiaria	(d)	5,766	Inversión
Variación cambiaria de inversión		(1,926)	
Utilidad antes de financiamiento e impuesto a las ganancias	(e)	**48,897**	Subtotal requerido
Ingresos financieros		9,606	Financiamiento
Gastos financieros		(21,667)	
Variación cambiaria de financiamiento	(f)	369	
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		**37,205**	
Impuesto a las ganancias		(25,226)	Impuesto a las ganancias
Utilidad de operaciones continuas		11,979	
Pérdida por operaciones discontinuadas		-	Operaciones discontinuas
Ganancia del año, neto		**11,979**	

Fuente: Elaboración propia

Estado de Otros resultados integrales de Refinería de Lima SAC

Tabla 5

Estado de otros resultados integrales

Refinería de Lima SAC				
Estado de otros resultados integrales Al 31 de diciembre de 2023	NIIF 18 2023		NIC 1 2023	
	S/		S/	
Ganancia del año, neto	**11,979**	**100.00%**	**11,979**	**100.00%**
Otra utilidad (pérdida) integral, neta de impuesto a las ganancias - partidas que no se reclasifican al estado de resultados:				
Cobertura de flujo de efectivo	5,049	42.15%	5,049	42.15%
Impuesto a las ganancias diferido	(1,490)	-12.44%	(1,490)	-12.44%
	3,559	**29.71%**	**3,559**	**29.71%**
Total, ganancia integral del año	**15,538**	**129.71%**	**15,538**	**129.71%**

Fuente: Elaboración propia

Como podemos ver el estado de otros resultados integrales no ha tenido variaciones significativas con la aplicación de la NIIF 18 ya que la agrupación entre categorías de operación, inversión y financiamiento se dan dentro del Estado de resultados previamente comentado, adicional es importante destacar que no se ha viso necesario desagregar la información adicional de “cobertura de fuljo de efectivo” e “Impuesto a las ganancias diferido” pues estas partidas no superan una materialidad respecto a ingreso de la compañía así como tampoco se considera necesario realizar la apertura de las mismas pues la naturaleza de estas partidas es diferente e identificable.

Estado de Flujos de Efectivo de Refinería de Lima SAC

Figura 10

Estado de Flujos de Efectivo

Refinería de Lima SAC		NIIF 18	NIC 1	
Estado de flujos de efectivo		2023	2023	
Al 31 de Diciembre de 2023		S/	S/	Variacion %
Flujos de efectivo de actividades de operación				
Gancia operativa/Ganancia antes de impuesto a las ganancias	(a)	45,057	37,205	21.10%
Menos, impuesto a las ganancias		(25,226)	(25,226)	0.00%
Impuesto a las ganancias diferido		(7,638)	(7,638)	0.00%
Deterioro de activos de larga duración		45,529	45,529	0.00%
Depreciación y amortización		43,049	43,049	0.00%
Interés y efectos de variación cambiaria		2,038	2,038	0.00%
Baja y pérdida en la venta de propiedades, planta y equipo, neto		173	173	0.00%
Cambios en provisiones		561	561	0.00%
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros		15,974	15,974	0.00%
Participación en los resultados de la subsidiaria	(b)	-	(5,766)	-100.00%
Resultado categoria de financiamiento	(c)	(13,618)	-	-13618.00%
(Aumento) disminución en activos:				
Cuentas por cobrar comerciales		57,875	57,875	0.00%
Instrumentos financieros derivados		(11,715)	(11,715)	0.00%
Inventarios		23,754	23,754	0.00%
Otros activos		(32,883)	(32,883)	0.00%
Aumento (disminución) en pasivos:				
Cuentas por pagar comerciales		(74,675)	(74,675)	0.00%
Cuentas por pagar factoraje		(6,151)	(6,151)	0.00%
Provisiones		(1,032)	(1,032)	0.00%
Otros pasivos		17,965	17,965	0.00%
Efectivo proveniente de actividades de operación		**79,037**	**79,037**	0.00%
Intereses pagados por pasivos de arrendamientos		(11)	(11)	0.00%
Pagos de impuesto a las ganancias		(334)	(334)	0.00%
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		**78,692**	**78,692**	0.00%
Flujos de efectivo de actividades de inversión				
Adiciones de propiedades, planta y equipo e intangibles		(35,029)	(35,029)	0.00%
Efectivo neto aplicado a actividades de inversión		**(35,029)**	**(35,029)**	0.00%
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento				
Pagos de arrendamientos		(808)	(808)	0.00%
Efectivo neto aplicado a actividades de financiamiento		**(808)**	**(808)**	0.00%
Diferencia en cambio del efectivo y equivalentes de efectivo		(157)	(157)	0.00%
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo		**42,698**	**42,698**	0.00%
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		58,400	58,400	0.00%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		**101,098**	**101,098**	0.00%

Fuente: Elaboración propia

(a) Punto de partida del Estado de flujos de efectivo; como se puede visualizar la compañía ha elaborado su Estado de flujos de efectivo bajo el método indirecto motivo por el cual al aplicar la NIIF 18 el punto de partida a través de la Ganancia operativa aumenta en 21.10%

(b) Como se puede visualizar debido a que el nuevo punto de partida es con el subtotal de la ganancia operativa, es decir excluye los ingresos por inversiones en subsidiaras no será necesario ajustar estos ingresos por lo cual para la presentación bajo NIIF 18 se omite este ajuste de los S/ 5,766.

(c) Debido a que el subtotal de la ganancia operativa no incluye los resultados de la categoría de financiamiento este saldo debe ajustarse lo cual genera una nueva eliminación por los S/ (13,618).

Estado de Cambios en el Patrimonio de Refinería de Lima SAC

Tabla 6

Estado de Cambios en el Patrimonio

Refinería de Lima SAC

Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

	Capital	Capital adicional	Reserva legal	Otras reservas de patrimonio	Resultados acumulados	Total
Al 31 de diciembre de 2022	**1,029,156**	**13,204**	**20,633**	**33,498**	**296,914**	**1,393,405**
Ganancia del año	-	-	-	-	11,979	11,979
Otra ganancia integral del año	-	-	-	3,559	-	3,559
Total, ganancia (pérdida) integral del año	**-**	**-**	**-**	**3,559**	**11,979**	**15,538**
Otros movimientos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	-	13,650	-	(13,650)	-
Total, transacciones con accionistas	**-**	**-**	**13,650**	**-**	**(13,650)**	**-**
Al 31 de diciembre de 2023	**1,029,156**	**13,204**	**34,283**	**37,057**	**295,243**	**1,408,943**

Fuente: Elaboración propia

Como podemos ver el estado del Estado de cambios en el patrimonio no ha tenido cambios significativos con la aplicación de la NIIF 18, es importante destacar que no se ha viso necesario desagregar la información adicional de "Ganancia del año ", "Otra ganancia integral del año" y " Constitución de reserva legal" pues estas partidas no superan una materialidad respecto al total patrimonio de la compañía así como tampoco se considera necesario realizar la

apertura de las mismas pues la naturaleza de estas partidas es diferente e identificable.

Notas a los estados financieros de Refinería de Lima SAC

A continuación, se muestran los impactos significativos en las notas a los estados financieros de la compañía estas por los nuevos requerimientos de revelaciones de;

Medidas de desempeño definidas por la Gerencia de Refinería de Lima SAC

La empresa utiliza medidas de rendimiento definidas por la administración, Ebitda Ajustado, en sus divulgaciones. Las normas contables NIIF no especifican estas medidas y, por lo tanto, no pueden compararse con medidas aparentemente similares utilizadas por otras organizaciones.

Los beneficios de explotación ajustados se han realizado para partidas de ingresos o gastos que la empresa no espera que se produzcan en varios periodos de información anual futuros ni considera que formen parte del funcionamiento del negocio. Esto se hace con el fin de proporcionar la visión de la dirección sobre el rendimiento financiero de la Empresa. La dirección de la empresa considera que ajustar los ingresos de explotación por estas partidas proporciona información útil para comprender las tendencias de la economía fundamental de la empresa.

Tabla 7

Medidas definidas por la gerencia sobre el rendimiento de la gestión

	2023 S/
Ventas netas	1,116,503
Costo de Ventas	(946,538)
Margen Bruto	**169,966**
Gastos de ventas	(19,864)
Gastos administrativos	(5,327)
Participación de los trabajadores	(9,703)
Otros Ingresos Hedge	-
Gastos de desarrollo de proyectos	(1,691)
Otros ingresos y gastos, neto	(530)
EBITDA AJUSTADO	**132,851**
Depreciación	(42,178)
Amortización	(871)
Gastos relacionados a proyectos	-
Venta de proyectos	-
Pérdida por la venta de propiedad planta y eqpo	(174)
Deterioro de activos de larga duración	(45,529)
Variación cambiaria de operación	958
Ganancia Operativa	**45,057**

Fuente: Elaboración propia

Gastos por naturaleza de Refinería de Lima SAC

El costo de ventas se compone por los costos de producción de los minerales los cuales se vendieron en el periodo de evaluación por la empresa y se presentan en el estado de resultados se reconocen los ingresos por sus ventas en el momento, así como con las transacciones de venta a compañías relacionadas. Indistintamente de cuándo se liquiden y en el mismo periodo en que se reconocen los ingresos con los que están relacionados, los gastos de ventas y administración se reconocen según el principio del devengo. Los gastos de exploración minera y evaluación del proyecto se gastan en el año en que se realizan.

En cada fecha de presentación, la empresa evalúa si hay indicios de que el valor en libros de un activo es probable que no se recuperare. Si existe algún indicio, como un cambio en los precios previstos de los metales, un aumento significativo de los costes de explotación, una reducción significativa de las cantidades de producción, una disminución significativa de la vida útil de la mina, una cancelación o disminución significativa del alcance de un proyecto minero, las condiciones de mercado o acontecimientos insólitos que puedan impactar en la actividad, la empresa estima el importe recuperable del activo.

Tabla 8

Gastos por Naturaleza

					NIIF 18 2023
	Costo de ventas	**Gastos de ventas y de administración**	**Exploración mineral y evaluación de proyectos**	**Deterioro de activos de larga duración**	**Total**
Materia prima y consumibles	(822,813)	(341)	(6)	-	(823,160)
Servicios prestados por terceros	(99,422)	(17,496)	(1,595)	-	(118,513)
Depreciación y amortización	(42,761)	(288)	-	-	(43,049)
Gastos por beneficios a empleados	(34,657)	(1,558)	(88)	-	(36,303)
Otros gastos	1,193	(6,628)	(2)	-	(5,437)
Deterioro de activos no corrientes	-	-	-	(45,529)	(45,529)
	(998,460)	**(26,311)**	**(1,691)**	**(45,529)**	**(1,071,991)**

Fuente: Elaboración propia

Como se puede visualizar con la adopción de la NIIF 18 la empresa se obliga a revelar los "Costos de ventas", "Gastos de ventas y de administración", "Exploración mineral y evaluación de proyectos" y "Deterioro de activos de larga duración" las cuales tienen una apertura por la naturaleza de las partidas que tuvieron influencia en ellas revelando de esta manera a mayor detalle la composición por "Materias primas y consumibles" y "Servicios prestados por terceros" estos gastos del giro del negocio los cuales presentan información relevante a los stakeholders interesados en este tipo de información como los inversionistas, prestamistas o proveedores los cuales de acuerdo a sus propósitos explotaran esta información para su toma de decisiones.

VI DISCUSION

6.1 Aporte de la investigación

El principal aporte de esta investigación radica en evaluar el impacto que tiene la aplicación de la NIIF 18 “Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros” en la presentación de los Estados financieros de una empresa minera ubicada en Lima, a su vez destacar que a la fecha de elaboración del trabajo de investigación se han tenido limitaciones teóricas asociadas al contenido e impactos de la NIIF 18 en los estados financieros debido a su reciente publicación por el ente normativo. A través de la entrevista a profundidad a especialistas en normas internacionales de información financiera, estudio de caso de una empresa minera y datos contables financieros antes y después de aplicar la NIIF 18, se logró identificar los impactos más significativos dentro del Estado de Resultados, Estado de Flujos de efectivo y las revelaciones en las notas a los estados financieros y es así que la aplicación de los nuevos requerimientos aporta y mejora la transparencia financiera y facilitara la comparabilidad entre empresas. Este estudio evidencia que la adopción de la NIIF 18 no solo favorecerá la calidad de la información financiera presentada a los inversionistas, sino que también promueve la confianza en las compañías, impulsando mayores flujos de inversión.

Dado que la cuenta de resultados no tiene ya una estructura establecida, los expertos predicen que la NIIF 18 mejorará la comparabilidad de los datos financieros de la cuenta de resultados. Las empresas seleccionan qué subtotales incluir. Las empresas informan con frecuencia de la entrada de flujos de caja o ingresos procedentes de las actividades de operación, pero la comparabilidad se ve dificultada por el hecho de que las distintas empresas computan estos ingresos de forma diferente.

Para mejorar la estructura de la cuenta de resultados, la NIIF 18 establece tres categorías definidas de ingresos y gastos: de operación, de inversión y de financiación. También obliga a todas las empresas a revelar nuevos subtotales definidos, como el resultado de las categorías de operación. Los inversores dispondrán de un punto de partida uniforme para evaluar los resultados de las

empresas y las comparaciones entre empresas serán más fáciles con los nuevos subtotales y la presentación mejorada.

Los costes de implantación y mantenimiento de la aplicación de la NIIF 18 serán sin duda diferentes para cada empresa, dependiendo de factores como los sistemas contables, los modelos y procedimientos actuales de presentación contable, la naturaleza de las actividades empresariales y otros factores, dados los numerosos cambios y nuevos requisitos descritos anteriormente.

6.2 Comparación de los resultados de la investigación con estudios previos

Con base en los hallazgos obtenidos, aceptamos el supuesto hipotético general que indica que la NIIF 18 tendrá un impacto en la presentación de los Estados financieros de una empresa minera en Lima.

Esto en concordancia con lo que expresado por el presidente de la IASB Andreas Barckow (2024) “La Norma Internacional de Información Financiera – NIIF 18 representa uno de los cambios más significativo en la presentación de los resultados financieros de las compañías desde que se adoptaron las normas contables NIIF hace más de 20 años”. Lo cual tiene relación con el trabajo de la IASB (2024) respecto a sus iniciativas relacionados a mejorar la presentación y comparabilidad de los estados financieros. El impacto que se tiene de la NIIF 18 sobre los estados financieros es positivo pues en concordancia por lo expuesto por la IASB (2021) Los estados financieros tienen como principal objetivo brindar información respecto a la situación financiera, los resultados financieros y los flujos de efectivo de una organización. Esta información debe ser útil para una amplia gama de usuarios al tomar decisiones económicas. Esto reforzado por el trabajo de investigación de Cerna y Carlos (2018) donde concluyen que los estados financieros influyen positivamente en la toma de decisiones financiera de las empresas rurales de Cajamarca.

Por otro lado, se acepta el supuesto hipotético especifico el cual corresponde a que la NIIF 18 tendrá un impacto en el Estado de resultados de una empresa minera en Lima. Esto con concordancia con lo comentado por Grant Thornton (2024) que afirman que el cambio más significativo introducido por la NIIF 18 es la estructura de los estados de resultados de las entidades que reportan, lo que

aumentará la comparabilidad de los estados de resultados garantizando que la información presentada a los inversores sea coherente en todas las entidades. Esto en concordancia por lo comentado por Becerra (2010) el cual indica que la información financiera, como herramienta aplicara a los accionistas, necesita transparentar utilizando la aplicación de las NIIF.

Del mismo modo aceptamos el siguiente supuesto hipotético el indica que La NIIF 18 tendrá un impacto en el Estado de flujos de efectivo de una empresa minera en Lima esto en concordancia con lo comentado por Grant Thornton (2024) el cual comenta que la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” presenta cambios específicos porque requiere utilizar el resultado de operación como punto de partida para reportar los flujos de caja de operaciones utilizando el método indirecto establecido en la NIIF 18. Esto tendrá un impacto en la presentación de la declaración de flujos de efectivo y, por lo tanto, en su análisis de acuerdo con lo señalado en la NIC 7 (2019) para la toma de decisiones financieras, los stakeholders deben examinar la suficiencia de la compañía para producir fondos y equivalentes de fondos.

Finalmente se acepta el supuesto hipotético el cual propone que la NIIF 18 tendrá un impacto en las notas a los Estados financieros de una compañía minera en Lima esto en concordancia con lo expuesto por Grant Thornton (2024) quienes señalan que uno de los principales cambios se da en la presentación de las notas a los estados financieros donde se tendrá la obligación de revelar las Medidas de Rendimiento Definidas por la Gerencia el cual se define como indicadores de la gestión de los recursos de la organización por parte de la administración. Lo que a su vez tiene relación con lo expuesto por Caceres, E. (2020) quien concluye que la respuesta de la gestión gerencial en los sectores de minería y construcción se refleja en los estados financieros como herramientas fundamentales que ayudan a la gerencia en la toma de decisiones. Estos reportes proporcionan información crucial que permite a la gerencia tomar precauciones importantes ante los nuevos desafíos que enfrenta la organización.

6.3 Validación de la teoría referente

Los autores destacados por sus aportes teóricos sobre estados financieros tales como Arroyo et al. (2020), Perez (2014) Flores (2013) los describen como informes que consisten en preparar un diagnóstico de cómo está la situación financiera y económica con lo cual se genera información útil para la toma de decisiones.

Asimismo, se toman los aportes teóricos asociados a la Teoría de la utilidad de la información donde según Horngren et al. (2015) comenta que la aplicación de la Teoría de la utilidad se refleja en cómo las empresas presentan sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las cuales garantizan que la información proporcionada sea útil para los usuarios. Dicha utilidad se maximiza cuando los estados financieros presentan fielmente la situación económica de la entidad y cumplen con los principios de comparabilidad, relevancia y fiabilidad. Por su lado para Damodaran (2012) los acreedores, inversores y otras partes interesadas utilizan esta información financiera para examinar la rentabilidad, el riesgo y la posición financiera de las empresas. Además, según Penman (2013) la Teoría de la utilidad establece una relación entre la relevancia de la información por su valor predictivo y la fiabilidad de la información basada en representaciones fieles donde una combinación equilibrada de ambos es esencial para garantizar la información útil para la toma de decisiones.

Por otro lado, se toman los aportes teóricos asociados al principio de comparabilidad la IASB (2018) subraya la importancia de la comparabilidad en la presentación de estados financieros. Este principio garantiza a los usuarios de la información financiera puedan evaluar las tendencias del rendimiento tanto a nivel interno como organizaciones empresariales independientes del mismo sector lo cual aumenta la confiabilidad y transparencia de los informes financieros. Es por ello por lo que con la aplicación de la NIIF 18 y sus requerimientos más específicos en la presentación de los estados financieros permitirá una mayor comparabilidad entre la información financiera de una organización lo cual le permitirá evaluar su desempeño, así como también llevar esta comparabilidad a otras empresas del mismo sector.

Finalmente, la teoría de la señalización se toman los aportes de Michael Spence (1973) quien propone que en ámbito financiero se utiliza para explicar cómo las empresas envían señales al mercado a través de sus decisiones financieras (por ejemplo, dividendos, reconocimiento de ingresos o manejo de costos) donde los inversionistas pueden examinar el rendimiento financiero futuro de la compañía. Esta teoría es clave para entender que la transparencia del estado de resultados es crucial para mantener la confianza de los inversionistas.

6.4 Limitaciones del estudio

6.4.1 Limitaciones teóricas

Se limitó teóricamente, debido a que no se encontró en los antecedentes, investigaciones relacionando a la NIIF 18, por ello se analizó principalmente con antecedentes asociadas a los estados financieros, toma de decisiones y usuarios de estados financieros.

6.4.2 Limitaciones de recursos

La presente investigación no se contó con aportes de terceros, se realizó con recursos propios.

6.4.3 Limitaciones metodológicas

En el presente trabajo de investigación se tomó la entrevista a profundidad a 4 especialistas en Normas internacionales de información financiera debido a que por la novedad de la norma no se contaba con muchos especialistas con suficiente conocimiento de la NIIF 18.

6.4.4 Limitaciones temporales

La presente investigación se realizó con el fin de analizar la incidencia de ambas variables durante el periodo 2023.

6.5 Agenda futura de la investigación

Como trabajo futuro se plantea desarrollar más investigaciones sobre la NIIF 18 en los estados financieros ya que se encontró un bajo número de estudios previos con respecto a esta variable debido a su reciente publicación por lo cual se sugiere estudiar:

El efecto de la NIIF 18 en el proceso de toma de decisiones de compañías del sector minero puesto que con los resultados obtenidos en la presente tesis se

prueba que si tuvimos impactos en los estados financieros y ya que “La finalidad de los estados financieros es proporcionar información financiera clara, precisa y confiable sobre la posición económica, el desempeño y los flujos de efectivo de una entidad, con el fin de facilitar la toma de decisiones económicas por parte de los usuarios interesados” (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2021). Se recomienda medir estos impactos en la toma de decisiones de los stakeholders.

En cuanto al sector sería muy interesante medir los impactos de la aplicación de la NIIF 18 en empresas del sector Industrial ya que este sector tiene gran participación y competitividad en el Perú y con la aplicación de la NIIF 18 podría traer interesantes impactos en sus estados financieros por el giro de negocio.

CONCLUSIONES

Después de analizar y presentar los resultados de la respectiva evaluación a partir de las entrevistas y el estudio de caso, que permitirán una mejor comprensión de los problemas de la presente tesis, se recopilan las conclusiones, que ayudarán a dar respuesta a las cuestiones planteadas en la investigación.

1. De la investigación se concluye que la NIIF 18 si tiene un impacto significativo en la presentación de los estados financieros de una empresa minera ubicada en Lima debido a la estructura mejorada que contribuye a una mejor capacidad de comparabilidad, esto además de los impactos en el estado de flujos de efectivo por la mejora en la presentación del estado de resultados, así como la transparencia de la información la cual contribuirá en la toma de decisiones de los usuarios de la información financiera debido a la mejora en el detalle de información a las notas de los estados financieros a través de la revelación de indicadores de rendimiento de la gerencia así como detalle de los gastos operativos por naturaleza.
2. Con relación a los impactos en el estado de resultados se tuvo el impacto más significativo ya que con la NIIF 18 se da una estructura más clara respecto a la presentación de este estado financiero a través de las categorías de financiamiento, inversión y operación, siendo el subtotal de la categoría de operación la que tendrá un impacto en el estado de flujo de efectivo ya que la NIIF 18 modifica la NIC 7 por el punto de partida bajo el método indirecto modificando así la presentación del estado de flujos de efectivo. Por otro lado, la categorización dentro del estado de resultados hará más comparable la información financiera para los usuarios no solo a los inversionistas sino a la gerencia ya que podrá trazar una línea de comparabilidad entre los resultados operativos, financieros y de inversión de la compañía con la competencia. Además, la compañía podrá distinguir mejor su ganancia por inversiones en asociadas y no afectar el resultado operativo de la propia compañía con la ganancia proveniente del resultado de su asociada.
3. Respecto a los impactos en el estado de flujos de efectivo se han podido detectar dos impactos significativos; el primero en el punto de partida del estado de flujos de efectivo bajo el método indirecto, esto debido al nuevo subtotal de ganancia operativa lo cual inclusive lleva a reconsiderar los ajustes de las partidas no

monetarias. En segundo lugar, se tiene el impacto en la presentación de los intereses y dividendos ya que elimina una presentación alternativa de estos 2 flujos de efectivo ya que previo a la NIIF 18 se podía presentar estos flujos en las actividades de operación, financiamiento u operación. Ahora con la NIIF 18 los dividendos recibidos, así como los intereses pagados o recibidos deberán clasificarse en una sola actividad dependiendo de la actividad principal del negocio.

4. Otro impacto significativo se ha tenido en las notas a los estados financieros ya que la NIIF 18 introduce un nuevo concepto de las Medidas de desempeño definidas por la gerencia y el aporte de esta revelación es muy significativa para los usuarios ya que no solo permite conocer el desempeño de la gerencia con los recursos de la compañía, sino que permite llegar a una conciliación con los subtotales del estado de resultados.

La NIIF 18 constituye un punto de inflexión esencial en el desarrollo de la información financiera y la divulgación de datos. Su principal objetivo es mejorar la comparabilidad y la transparencia, dos aspectos fundamentales de los estados financieros para los inversores y otros usuarios. Desde este punto de vista, la estructura de los estados financieros ha estado determinada en gran medida por la NIC 1, «Presentación de estados financieros», mientras que la NIIF 18 ofrece nuevas directrices y obligaciones en relación con las métricas de rendimiento definidas por la dirección (MPM).

RECOMENDACIONES

De acuerdo con los hallazgos obtenido en la presente tesis, se recomienda:

1. Que considerando que la NIIF 18 entra en vigor en el 2027 y en su adopción debe hacerse una comparabilidad con los años 2026 y 2025, tomar medidas preparatorias y que la Refinería de Lima SAC reorganice los sistemas de información, para atender las agrupaciones y aperturas requeridas por la NIIF 18 por ejemplo por los cambios no menores en el proceso de reconocimiento de la Diferencia en Cambio para disgregar algunas transacciones como operacional y otras como financiamiento. Así como la revisión de los cambios en sus políticas contables con las nuevas revelaciones en las notas.
2. Que considerando que los impactos significativos se dan dentro del estado de resultados, preparar los cambios dentro de sus sistema de consolidación de información financiera de manera que contemplen las nuevas reglas de presentación y la identificación de las partidas que dan origen a la variación cambiaria esto para su asignación en la categoría que corresponda debido a que como se vio en el caso de estudio la apertura de efecto de variación cambiaria es significativo así como la presentación de la categoría de inversión por la ganancia en asociadas.
3. Preparar la restructuración del estado de flujos de efectivo por el método indirecto no solo por el punto de partida el cual debe tomar el subtotal de la ganancia operativa sino también preparar sus cambios en sus políticas por el reconocimiento de dividendos e intereses los cuales estarán sujetos a la actividad principal de negocio de la compañía. A su vez se recomienda dar seguimiento a las actualizaciones respecto a las modificaciones que podrían llevarse a cabo en la NIC 7 producto del periodo de revisión que está pasando por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)
4. Debido a los cambios significativos en las revelaciones de las notas a los estados financieros empezar por definir las medidas de desempeño definidas por su gerencia puesto que es una de las propuestas de mayor relevancia que propone la NIIF 18 como información detallada y transparente a los usuarios de la información financiera. Asimismo, también la configuración de sus sistemas para el cruce de los gastos por naturaleza de las partidas de los gastos operativos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andreas Barckow (2024). *La nueva norma contable IFRS facilitará a los inversores el análisis del desempeño financiero de las empresas. Recuperado de https://www.ifrs.org/news-and-events/news/2024/04/new-ifrs-accounting-standard-will-aid-investor-analysis-of-companies-financial-performance/*

Agudelo, J., Hernández, Agudelo, D., Gil, A., & Castro, W. (2017). *Variables contingentes en el proceso de implementación de NIIF/IFRS: Análisis comparativo entre el sector estatal y el sector privado en Colombia. Contaduría Universidad De Antioquia, (71), 129-148. Recuperado de* https://search.proquest.com/docview/2087378667?accountid=43860

Almedia.j.j.(2019). *Los estados financieros y su incidencia con las decisiones de la empresa distbend de Babahoyo. Recuperado de: http://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/9764*

Álvarez, J. (2017). *Contabilidad financiera y el estado de flujos de efectivo. Editorial Financiera.*

Álvarez, R. (2019). *Contabilidad avanzada y estados financieros*. *Editorial Financiera.*

Arroyo, Vásquez, & Villanueva. (2020). *Finanzas empresariales, enfoque practico.pdf (U. de Lima (ed.); 1era edici).*

Becerra, O. A. D. (2010). *Estado actual de la aplicación de las NIIF en la preparación de estados financieros de las empresas peruanas*/Current Status of Implementation of IFRS in the Preparation of Financial Statements of Peruvian Companies. Contabilidad y negocios, 5(10), 5.*

Bermúdez, A., & Hernández, J. (2018). *Importancia de los estados financieros en el sector minero*. Revista de Contabilidad y Finanzas, 15(2), 45-60.

Brealey, R. A., Myers, S. C., & Allen, F. (2019). *Principles of Corporate Finance (13th ed.). McGraw-Hill Education.*

Caceres, E. (2020). *Análisis financiero y sus efectos en la formulación del estado de resultados de las empresas de consultorÌa de ingenierÌa en lima metropolitana, 2017-2019". Universidad San Martin de Porres. Per ̈.*

Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J., & Donado Campos, J. (2003). *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). Atención Primaria, 31(8), 527–538. https://doi.org/10.1157/13048140*

Cano, M. (2010). *Algunas experiencias exitosas en Latinoamérica relacionadas con la estandarización contable. Obtenido de Redalyc :https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90920053012*

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2021). *Normas internacionales de información financiera (NIIF). IASB.*

Castillo, E., & Vásquez, M. (2003). *El rigor metodológico en la investigación cualitativa. Cali, Colombia: Corporación Editora Médica del Valle.*

Cerna, N., & Carlos, D. (2018). *Los Estados Financieros y su impacto en la toma de decisiones financieras de las pequeñas empresas rurales de la región Cajamarca. [Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)]. En Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/623542/Carlos_PD.pdf?seq uence=13*

Deloitte. (2021). *Global Comparability: The Impact of IFRS Adoption. Deloitte Global.*

Deloitte. (2024). *IFRS 18: Presentation and Disclosure in Financial Statements. https://www2.deloitte.com*

Damodaran, A. (2012). *Investment Valuation: Tools and Techniques for Determining the Value of Any Asset (3rd ed.). John Wiley & Sons.*

EY (2024). *El IASB emite la NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros. Recuperado de https://www.ey.com/es_ar/ifrs/technical-resources-argentina/presentacion-informacion-revelar-estados-financieros*

Flick, U. (2018). *An introduction to qualitative research (6th ed.). SAGE.*

Flores, J. (2013). *Análisis e interpretación de Estados Financieros.Pdf (ECOE (ed.); 1era edici).*

Freeman, R. E. (1984). *Strategic management: A stakeholder approach. Boston, MA: Pitman.*

González, M. A. (2019). *Contabilidad financiera avanzada. Editorial Financiera.*

Grant Thornton (2024). *Presentando NIIF 18 – La nueva norma de presentación y revelación de estados financieros emitida por el IASB. Recuperado de https://www.grantthornton.pe/globalassets/1.-member-firms/peru/ifrs-alert-2024.pdf*

Gutiérrez, M. L. (2021). *Principios de contabilidad financiera y su aplicación empresarial. Editorial Financiera Global.*

Giesecke Sara Lafosse, M. P. (2020). *Elaboración y pertinencia de la matriz de consistencia cualitativa para las investigaciones en ciencias sociales. Desde El Sur, 12(2), 397–417. https://doi.org/10.21142/des-1202-2020-0023*

Guerrero-Castañeda, R. F., Menezes, T. M. de O., & Ojeda-Vargas, M. G. (2017). *Características de la entrevista fenomenológica en investigación en enfermería. Revista Gaucha de Enfermagem, 38(2), e67458.* https://doi.org/10.1590/1983-1447.2017.02.67458

Hammond, J. S., Keeney, R. L., & Raiffa, H. (1998). *Smart Choices: A Practical Guide to Making Better Decisions. Harvard Business Review Press.*

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.*

Horngren, C. T., Datar, S. M., & Rajan, M. V. (2015). *Cost Accounting: A Managerial Emphasis (15th ed.). Pearson.*

International Accounting Standards Board (IASB). (2024). *New IFRS Accounting Standard will aid investor analysis of companies' financial performance. International Accounting Standards Board. https://www.ifrs.org*

Ingrid L. & Jose A. (2022) *"Impacto de los indicadores de productividad en la gestión empresarial"*

IASB. (2018). *Marco Conceptual para la Información Financiera. International Accounting Standards Board.*

IASB. (2018). *Conceptual Framework for Financial Reporting. IFRS Foundation. https://www.ifrs.org*

(IASB). (2019). *NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Fundación IFRS.*

KPMG (2024) *NIIF 18: nueva norma para preparar los estados financieros y sus revelaciones Recuperado de* https://kpmg.com/mx/es/home/tendencias/2024/04/ao-la-nueva-niif-18-modifica-el-estado-de-resultados-y-sus-revelaciones.html

Martínez, M. (2006). *Metodología de la investigación cualitativa. Trillas.*

López, M. G. (2020). *Gestión empresarial y liderazgo: Evaluación del desempeño gerencial. Editorial Administrativa.*

Martínez, R. A. (2020). *Estados financieros y su análisis: Enfoque práctico. Editorial Financiera Internacional.*

Martínez, J. A. (2020). *Gestión financiera avanzada: Estrategias para la toma de decisiones empresariales. Editorial Económica Global.*

Martínez, R. A. (2021). *Normas Internacionales de Contabilidad: Guía para su aplicación práctica. Editorial Contable.*

Ministerio de Energía y Minas del Perú. (2020). *Informe sobre la minería en el Perú. Recuperado de http://www.minem.gob.pe*

Molina, J., & Díaz, A. (2014). *Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Perú. Revista de Contabilidad y Auditoría, 12(3), 45-58.*

Molina, R. y Díaz, O. (2014). *El proceso de convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera en España, Perú y Argentina. Obtenido de Pontificia Universidad Católica del Perú:* https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/article/view/11609

Marco Conceptual para la Información Financiera (2023). *MEF Recuperado de* https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/niif/Marco_Conceptual_BV2023_GVT.pdf

Mcclure, C.R. (1978). *The information rich employee and information for decisión making: Review and comments. Information Processind and Management. Vol. 14. P. 382.*

Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros (2003) *Recuperado de* https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/1_NIC.pdf

Normas Internacionales de Información Financiera 18 (2024) *Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros Recuperado de https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/news/2024/ifrs-18/ifrs-18-spanish.pdf*

Pérez, L. J. (2021). Normas internacionales de contabilidad: *Guía práctica. Editorial Contable Global.*

Penman, S. H. (2013). *Financial Statement Analysis and Security Valuation (5th ed.). McGraw-Hill Education.*

PricewaterhouseCoopers (PWC). (2020). *Comparability in Financial Reporting. PWC Insights.*

PWC (2024) *La NIIF 18 está aquí: redefiniendo el reporte sobre el desempeño financiero Recuperado de* https://www.pwc.pe/es/pwc-niif-18-esta-aqui.pdf

Rodríguez, P. A. (2018). *Gestión de stakeholders en empresas modernas. Editorial Empresarial.*

Resnik, D. B. (2015). *What is ethics in research & why is it important?. National Institute of Environmental Health Sciences (NIEHS). https://www.niehs.nih.gov/research/resources/bioethics/whatis/index.cfm*

Romero-Carazas, R., Mayta-Huiza, D., Ancaya-Martínez, M. D. C. E., Tasayco-Barrios, S., & Berrio-Quispe, M. L. (2024). *Método de investigación científica: Diseño de proyectos y elaboración de protocolos en las Ciencias Sociales. Instituto de Investigación y Capacitación Profesional del Pacífico.* https://doi.org/10.53595/eip.012.2024

Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2014). *Metodología de la investigación (6.a ed.). McGraw-Hill.*

Scott, W. R. (2015). *Financial accounting theory (7th ed.). Toronto, Canada: Pearson Education.*

Settineri, S. (2022). *La importancia de aplicar las NIIF y de la información financiera auditada para el desarrollo de las empresas familiares. Obtenido de Repositorio Pwc Perú: https://desafios.pwc.pe/la-importancia-de-aplicar-las-niif-y-de-la-informacion-financieraauditada-para-el-desarrollo-de-las-empresas-familiares/*

Spence, M. (1973). *Job Market Signaling. The Quarterly Journal of Economics, 87(3), 355-374.*

Troncoso-Pantoja, C., & Amaya-Placencia, A. (2017). *Interview: A practical guide for qualitative data collection in health research. Revista Facultad de Medicina, 65(2), 329–332. https://doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235*

Qu, S. Q., & Dumay, J. (2011). *The qualitative research interview. In Qualitative Research in Accounting and Management (Vol. 8, Issue 3, pp. 238–264). Emerald Group Publishing Ltd.* https://doi.org/10.1108/11766091111162070

Yin, R. K. (2018). *Case study research and applications: Design and methods (6th ed.). SAGE Publications.*

Anexos A: Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	SUPUESTOS HIPOTETICOS	Categorias	Subcategorias	Caracteristicas	METODOLOGIA
OBJETIVO GENERAL:	**OBJETIVO GENERAL:**	**SUPUESTO HIPOTETICO GENERAL**	**Categoria I**			**Enfoque de Investigacion**
¿Cuál es el impacto de la NIIF 18 en la presentación de los Estados financieros de una empresa minera en Lima?	Identificar el impacto de la NIIF 18 en la presentación de los Estados financieros de una empresa minera en Lima.	La NIIF 18 tendrá un impacto en la presentación de los Estados financieros de una empresa minera en Lima.	NIIF 18	Categorias en el Estado de Resultados Modificaciones NIC 7 Revelacion de Medidas de desempeño	Mejora en la comparación entre empresas. "Resultado operativo" como punto de partida. Estandarizacion presentacion de intereses y dividendos. Identificacion de Medidas de desempeño definidas por la gerencia.	Investigación cualitativa **Diseño de Investigacion** No experimental, transversal **Tipo de Investigacion** Basico
PROBLEMAS ESPECÍFICOS:	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**	**SUPUESTOS HIPOTETICOS ESPECIFICOS**	**Categoria II**			**Sujeto de estudio**
a.¿Cuál es el impacto de la NIIF 18 en el Estado de resultados de una empresa minera en Lima?	a.Identificar el impacto de la NIIF 18 en el Estado de resultados de una empresa minera en Lima	a.La NIIF 18 tendrá un impacto en el Estado de resultados de una empresa minera en Lima	Estados Financieros	Estado de Resultados	Resumen financiero de los resultados operativos dentro de un periodo.	- Expertos en NIIFs - EEFF de una empresa minera **Técnica**
b.¿Cuál es el impacto de la NIIF 18 en el Estado de flujo de efectivo de una empresa minera en Lima?	b.Identificar el impacto de la NIIF 18 en el Estado de flujos de efectivo de una empresa minera en Lima	b.La NIIF 18 tendrá un impacto en el Estado de flujos de efectivo de una empresa minera en Lima		Estado de Flujos de Efectivo	Resumen de flujos de efectivo ocurridos durante un periodo.	Estudio de caso Analisis documental **Instrumento**
c.¿Cuál es el impacto de la NIIF 18 en las notas a los Estados financieros de una empresa minera en Lima?	c.Identificar el impacto de la NIIF 18 en las notas a los Estados financieros de una empresa minera en Lima	c.La NIIF 18 tendrá un impacto en las notas a los Estados financieros de una empresa minera en Lima		Notas a los estados financieros	Descripciones Narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en los estados financieros.	Enrevista a profundidad Estudio de Caso **Criterio de muestreo** Por conveniencia

Anexos B: Matriz de tema, categorías y características

Categorias	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	Subcategorias	Caracteristicas	Item
NIIF 18	Según Deloitte (2024) la NIIF 18 tiene como objetivo mejorar la presentación y revelación de los estados financieros de las empresas, introduciendo una estructura más clara en el estado de resultados y mejorando la transparencia en las medidas de rendimiento definidas por la gerencia (MPMs). La NIIF 18 requiere que las empresas desagreguen mejor la información y presenten categorías claras como operación, inversión y financiamiento, lo que facilita la comparabilidad entre empresas.	Categorias en el Estado de Resultados	Mejora en la comparación entre empresas.	(1) (2) (3) (4)
		Modificaciones NIC 7	"Resultado operativo" como punto de partida. Estandarizacion presentacion de intereses y dividendos.	(1) (4) (6) (7) (8)
		Revelacion de Medidas de desempeño	Identificacion de Medidas de desempeño definidas por la gerencia.	(1) (2) (3) (5) (6) (9) (10)
Estados Financieros	Según Arroyo (2020), quien los describe como informes que elaboran un diagnóstico sobre la situación financiera y económica de una empresa. según Flores (2013) Estos documentos permiten evaluar la gestión de los recursos por parte de la administración y son fundamentales para diversos usuarios interesados en la situación económica de la organización proporcionando información útil para la toma de decisiones económicas.	Estado de Resultados	Resumen financiero de los resultados operativos dentro de un periodo.	(1) (2) (3) (4)
		Estado de Flujos de Efectivo	Resumen de flujos de efectivo ocurridos durante un periodo.	(1) (4) (6) (7) (8)
		Notas a los estados financieros	Descripciones Narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en los estados financieros.	(1) (2) (3) (6) (9) (10)

Anexos B: Protocolo de consentimento informado

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS

Lima, 21 de setiembre del 2023

NIIF 18 y su impacto en la presentación de los estados financieros de una empresa minera en Lima

Estimado

Nombres y apellidos.

Cargo que desempeña

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, agradece su participación para el desarrollo de la presente entrevista de la carrera de contabilidad titulada: NIIF 18 y su impacto en la presentación de los estados financieros de una empresa minera en Lima. La información proporcionada será exclusivamente utilizada para fines del desarrollo de esta tesis, por lo cual será tratada de manera confidencial.

Nombre del entrevistado:

Cargo:

Empresa:

A continuación, procederemos con las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es su opinión en términos generales de la nueva norma contable NIIF 18 – "Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros"?
2. ¿Consideras que las mediciones de otras normas se veras afectadas por la aplicación de la NIIF 18?
3. ¿Cuáles son los mayores retos que tendrán que afrontar una compañía del sector minero, para la implementación de la NIIF 18?
4. ¿Cuáles consideran que son los mayores beneficios de la aplicación de la NIIF 18 en una compañía del sector minero?
5. ¿Consideras que las mediciones de otras normas se veras afectadas por la aplicación de la NIIF 18?
6. ¿Considera que la NIIF 18 tiene impacto en el Estado de Resultados?
7. ¿Cómo considera que la categorización del estado de Resultados aportara a los usuarios de la información financiera?
8. ¿Considera que la NIIF 18 tiene impacto en el Estado de Flujos de efectivo?
9. ¿Con los cambios en la presentación de intereses y dividendos dentro del estado de flujos de efectivo considera que influenciara en la toma de decisiones?
10. ¿Qué entiende usted por el concepto introducido en la NIIF 18 como "Medidas de desempeño definidas por la gerencia"?
11. ¿Consideras que los costos para obtener las Medidas de Desempeño establecidas por la gerencia superaran los beneficios?

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS

Lima, 21 de setiembre del 2024

Estimado
Nombres y apellidos

Gerente de auditoria

Solicitamos su colaboración en la ejecución de una investigación por ***Jeanpool Cruz Espinoza***, bachiller de la carrera de **Contabilidad** de la Facultad de Ciencias Contables de la ***Universidad Nacional Mayor de San Marcos***, asesorado por el docente *Jesus Pascual Ayala Zavala*. La investigación, denominada "***Impacto de la NIIF 18 en la presentación de los Estados financieros de una empresa minera en Lima"***, tiene como propósito Identificar el impacto de la NIIF 18 en la presentación de los Estados financieros de una empresa del sector minero en Lima.

Se le ha contactado como entrevistado experto en normas internacionales de información financiera, específicamente en relación con el tema de investigación. En caso de que acepte participar en la presente entrevista, se le pedirá responder diferentes preguntas sobre la investigación, el tiempo aproximado de la entrevista tiene una duración de 30 a 40 minutos. La información recolectada será utilizada exclusivamente para la elaboración de la presente tesis. Para poder documentar de manera correcta la investigación, le solicitaremos pueda autorizar la grabación de la conversación. La grabación de la entrevista como las notas escritas serán almacenadas solamente por el investigador en su computadora, la cual se encuentra protegida mediante contraseña, durante un período de tres años después de la publicación de la investigación. Durante este periodo de tiempo, únicamente el investigador y su asesor a cargo podrán tener acceso a dicha información. Una vez concluido este periodo, los datos serán eliminados.

Su involucramiento en la investigación es totalmente voluntario. Puede detener su participación en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias negativas. Se entiende que la presente investigación no representa un riesgo significativo para usted. Adicionalmente, si tuviera alguna pregunta sobre la investigación, puede plantearla en cualquier momento para obtener aclaraciones de manera oportuna.

En caso de tener alguna consulta sobre la presente investigación, puede comunicarse por los siguientes medios de comunicación: correo electrónico **jeanpool.cruzz@gmail.com** o al número **946563009**.

Yo, **Nombres y apellidos**, otorgo el consentimiento informado para participar en el desarrollo de la presente investigación para que mis datos sean utilizados para los fines correspondientes.

Asimismo, respecto a mi identidad solicito se trate de la siguiente manera:

	Declarada, es decir, en la presente tesis se hará referencia de manera expresa mis datos personales.
X	**Confidencial**, es decir, que en la presenta tesis, no se hará referencia expresa mis datos personales, por lo que se utilizará una codificación.

Finalmente, se me otorgará una copia del presente consentimiento informado.



21/09/2024

Nombre del Entrevistado	**Firma**	**Fecha**



Jeanpool Cruz Espinoza **21/09/2024**

Nombre del Investigador	**Firma**	**Fecha**

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS

Lima, 23 de setiembre del 2024

Estimado
Nombres y apellidos

Superviso de auditoria

Solicitamos su colaboración en la ejecución de una investigación por ***Jeanpool Cruz Espinoza***, bachiller de la carrera de **Contabilidad** de la Facultad de Ciencias Contables de la ***Universidad Nacional Mayor de San Marcos***, asesorado por el docente *Jesus Pascual Ayala Zavala*. La investigación, denominada "***Impacto de la NIIF 18 en la presentación de los Estados financieros de una empresa minera en Lima"***, tiene como propósito Identificar el impacto de la NIIF 18 en la presentación de los Estados financieros de una empresa del sector minero en Lima.

Se le ha contactado como entrevistado experto en normas internacionales de información financiera, específicamente en relación con el tema de investigación. En caso de que acepte participar en la presente entrevista, se le pedirá responder diferentes preguntas sobre la investigación, el tiempo aproximado de la entrevista tiene una duración de 30 a 40 minutos. La información recolectada será utilizada exclusivamente para la elaboración de la presente tesis. Para poder documentar de manera correcta la investigación, le solicitaremos pueda autorizar la grabación de la conversación. La grabación de la entrevista como las notas escritas serán almacenadas solamente por el investigador en su computadora, la cual se encuentra protegida mediante contraseña, durante un período de tres años después de la publicación de la investigación. Durante este periodo de tiempo, únicamente el investigador y su asesor a cargo podrán tener acceso a dicha información. Una vez concluido este periodo, los datos serán eliminados.

Su involucramiento en la investigación es totalmente voluntario. Puede detener su participación en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias negativas. Se entiende que la presente investigación no representa un riesgo significativo para usted. Adicionalmente, si tuviera alguna pregunta sobre la investigación, puede plantearla en cualquier momento para obtener aclaraciones de manera oportuna.

En caso de tener alguna consulta sobre la presente investigación, puede comunicarse por los siguientes medios de comunicación: correo electrónico **jeanpool.cruzz@gmail.com** o al número **946563009**.

Yo, **Nombres y apellidos**, otorgo el consentimiento informado para participar en el desarrollo de la presente investigación para que mis datos sean utilizados para los fines correspondientes.

Asimismo, respecto a mi identidad solicito se trate de la siguiente manera:

	Declarada, es decir, en la presente tesis se hará referencia de manera expresa mis datos personales.
X	**Confidencial**, es decir, que en la presenta tesis, no se hará referencia expresa mis datos personales, por lo que se utilizará una codificación.

Finalmente, se me otorgará una copia del presente consentimiento informado.



23/09/2024

Nombre del Entrevistado	**Firma**	**Fecha**
Jeanpool Cruz Espinoza		**23/09/2024**
Nombre del Investigador	**Firma**	**Fecha**

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS

Lima, 23 de setiembre del 2024

Estimado
Nombres y apellidos

Senior de auditoria

Solicitamos su colaboración en la ejecución de una investigación por ***Jeanpool Cruz Espinoza***, bachiller de la carrera de **Contabilidad** de la Facultad de Ciencias Contables de la ***Universidad Nacional Mayor de San Marcos***, asesorado por el docente *Jesus Pascual Ayala Zavala*. La investigación, denominada "***Impacto de la NIIF 18 en la presentación de los Estados financieros de una empresa minera en Lima"***, tiene como propósito Identificar el impacto de la NIIF 18 en la presentación de los Estados financieros de una empresa del sector minero en Lima.

Se le ha contactado como entrevistado experto en normas internacionales de información financiera, específicamente en relación con el tema de investigación. En caso de que acepte participar en la presente entrevista, se le pedirá responder diferentes preguntas sobre la investigación, el tiempo aproximado de la entrevista tiene una duración de 30 a 40 minutos. La información recolectada será utilizada exclusivamente para la elaboración de la presente tesis. Para poder documentar de manera correcta la investigación, le solicitaremos pueda autorizar la grabación de la conversación. La grabación de la entrevista como las notas escritas serán almacenadas solamente por el investigador en su computadora, la cual se encuentra protegida mediante contraseña, durante un período de tres años después de la publicación de la investigación. Durante este periodo de tiempo, únicamente el investigador y su asesor a cargo podrán tener acceso a dicha información. Una vez concluido este periodo, los datos serán eliminados.

Su involucramiento en la investigación es totalmente voluntario. Puede detener su participación en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias negativas. Se entiende que la presente investigación no representa un riesgo significativo para usted. Adicionalmente, si tuviera alguna pregunta sobre la investigación, puede plantearla en cualquier momento para obtener aclaraciones de manera oportuna.

En caso de tener alguna consulta sobre la presente investigación, puede comunicarse por los siguientes medios de comunicación: correo electrónico **jeanpool.cruzz@gmail.com** o al número **946563009**.

Yo, **Nombres y apellidos**, otorgo el consentimiento informado para participar en el desarrollo de la presente investigación para que mis datos sean utilizados para los fines correspondientes.

Asimismo, respecto a mi identidad solicito se trate de la siguiente manera:

	Declarada, es decir, en la presente tesis se hará referencia de manera expresa mis datos personales.
X	**Confidencial**, es decir, que en la presenta tesis, no se hará referencia expresa mis datos personales, por lo que se utilizará una codificación.

Finalmente, se me otorgará una copia del presente consentimiento informado.



23/09/2024

Nombre del Entrevistado	**Firma**	**Fecha**



Jeanpool Cruz Espinoza **23/09/2024**

Nombre del Investigador	**Firma**	**Fecha**